

## MEMORIA

### CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

#### **(1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

La Fundación Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid fue constituida el 28 de diciembre de 2000 por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, como Fundación de Carácter Cultural, con una dotación inicial de 6.010,12 euros (1.000.000 de pesetas).

Mediante resolución de 13 de marzo de 2001, de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, se ordenó su inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Castilla y León. El Protectorado de Fundaciones practicó la inscripción el 27 de marzo de 2001 con número de registro 96, asiento nº 1.

La duración de la Fundación es indefinida y tiene como finalidad la promoción y difusión del arte contemporáneo español en general, a través de un Museo con sede en el Patio Herreriano.

La Fundación, de modo particular, tiene como fines específicos:

- Promover el conocimiento y el acceso del público al arte contemporáneo en sus diversas manifestaciones, y favorecer la comunicación social de las artes plásticas, en dicho Museo.
- Apoyar la creación artística en dicho ámbito por medio de sus recursos propios, o de la colaboración de otras personas o entidades que sirvan al cumplimiento de los fines fundacionales.
- Constituirse como foco de irradiación cultural en el ámbito nacional e internacional, difundiendo el arte contemporáneo español, a la vez que promueve la creación actual en las artes plásticas.
- Estimular el estudio, la formación y la investigación en dicho sector cultural.

La Fundación se constituye a favor de la sociedad en general, pudiendo ser beneficiarios concretos aquellas personas que se hagan acreedoras a las becas, premios o ayudas que se convoquen y otorguen por aquélla, sin que exista discriminación por razón de sexo, nacionalidad, religión, opinión o cualquier otra circunstancia social o personal análoga.

La Fundación tiene establecido su domicilio social y centro de trabajo en C/ Jorge Guillén núm. 6, de Valladolid, distrito 47003.

- En junio del ejercicio 2002 la Fundación efectúa la apertura al público de las instalaciones del Museo que lleva su nombre, procediéndose a iniciar las actividades para las cuales se constituyó.

Para llevar a cabo la labor de Museo se ha firmado un Convenio de comodato de fondos artísticos entre el Ayuntamiento de Valladolid y la Asociación Colección Arte Contemporáneo el 14 de enero de 2000. Con posterioridad, el 9 de abril de 2001, el Patronato de la Fundación acordó la subrogación de la Fundación en este Convenio, convenio que fue renovado en los ejercicios 2006 y con posterioridad en el ejercicio 2011. A cierre del ejercicio 2016 el comodato aún no ha sido renovado, existiendo la denuncia del mismo por parte de la Asociación Arte Contemporáneo.

#### A) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Promover el Arte Contemporáneo	Número de visitantes al Museo	15.000

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	9	1.744 / trabajador / año
Personal con contrato de servicios	6	
Personal voluntario		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número determinado	Número indeterminado
Personas físicas		X
Personas jurídicas		X

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES ACTIVIDAD PROPIA	Importe
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)	1.255.760,80
Amortización y deterioro	45.306,41
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.301.067,21</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.145,34
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo	
Otras aplicaciones	
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>1.145,34</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.302.212,55</b>

#### ACTIVIDAD MERCANTIL DE LA FUNDACIÓN

##### A) Tienda librería del Museo

El museo posee un espacio a la entrada de sus instalaciones dedicado a la venta de productos de merchandising, libros especializados en arte y otras manifestaciones culturales, así como artículos decorativos y utensilios, todo ello con el objetivo de obtener recursos que puedan destinarse a los fines fundacionales.

El objeto de la tienda es la difusión del arte a través de libros y artículos y los ingresos se consideran accesorios a la actividad principal puesto que no superan el 20%, y según la Ley 49/2002 se puede considerar una actividad accesoria.

Dado que la actividad mercantil ha sido deficitaria los costes figuran también como costes afectos a la actividad, y se desglosan en este apartado.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	1	800
Personal con contrato de servicios	1	
Personal voluntario		

## C) Recursos económicos empleados en la actividad

Recursos empleados en la actividad mercantil	Importe
Gastos de la cuenta de resultados imputables a la actividad (excepto amortización y deterioro)	27.118,19
Amortización y deterioro de valor de activos no corrientes	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>27.118,19</b>
Inversiones	
Cancelación deuda no comercial a largo plazo	
Otras aplicaciones	
<b>Subtotal inversiones</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>27.118,19</b>

La variación de existencias de los artículos de tienda asciende a -1.585,57€

## D) Recursos económicos obtenidos en la actividad

Recursos obtenidos	Importe
Ventas y otros ingresos ordinarios	10.463,38

## (2) BASES DE PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL Y CUENTAS ANUALES

### Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 han sido formuladas por el Consejo Rector a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable; mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. La Fundación aplica el modelo abreviado para Entidades Sin Ánimo de Lucro aprobado por la resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

De conformidad con las prescripciones legales y estatutarias, corresponde al Consejo Rector, dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio social, la formulación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Estas son las Cuentas Anuales, que han sido formulados por los Administradores de la Sociedad y que se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

### Principios Contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptadas.

## Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. La Fundación tiene abierta inspección en materia de I.V.A. referida al ejercicio 2015, en el que la inspección pretende sustanciar que la Fundación no tiene que repercutir I.V.A. en sus operaciones.

## Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales se emiten comparadas con las elaboradas en el ejercicio 2015.

## Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2016 por cambios de criterios contables.

## Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 incluyen el ajuste realizado como consecuencia de un error detectado en el ejercicio 2006 concerniente al cambio de cuenta contable de las subvenciones, en aquél momento se contabilizó por error 4,84 € como menor aportación de capital y mayor aportación de subvención, procediéndose ahora a su rectificación.

## (3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado obtenido en el ejercicio 2016 ha registrado pérdidas por importe de 78.935,61 € y se propone al Patronato de la Fundación que se compensen con los resultados positivos de ejercicios precedentes con sujeción a los principios contables y normas fiscales vigentes.

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo cuenta pérdidas y ganancias	-78.935,61
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Otras Reservas de Libre disposición	
<b>TOTAL</b>	<b>-78.935,61</b>

APLICACIÓN	IMPORTE
A Reserva Legal	
A Reservas Voluntarias	-78.935,61
<b>TOTAL</b>	<b>-78.935,61</b>

#### (4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido las siguientes, indicando únicamente las normas de valoración sobre materias que tiene relación con la Fundación:

##### ➤ Inmovilizaciones intangibles

La Fundación sigue los siguientes criterios para la contabilización de sus inmovilizaciones inmateriales:

1. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares. El saldo de esta cuenta corresponde a los costes incurridos en la adquisición del logotipo y de la marca de la Fundación, los cuales se amortizan linealmente en un período de 10 años.
2. Aplicaciones informáticas. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en un periodo de 5 años.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016, en concepto de amortización del inmovilizado intangible, ascendió a 517,00 €.

##### ➤ Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

CONCEPTOS	AÑOS	% ANUAL
Construcciones	50	2%
Maquinaria	5	20%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos	4	25%
Información		

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 22.684,41 € (véase Nota 5).

##### ➤ Bienes del Patrimonio Histórico

Dentro de la definición de Bienes de Patrimonio Histórico del Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos se encuentran los siguientes bienes:

- Archivos: son el conjunto orgánico de documentos, o la reunión de varios de ellos, reunidos por las personas jurídicas, públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades, al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa.
- Bibliotecas: son los conjuntos o colecciones de libros, manuscritos y otros materiales bibliográficos, o reproducidos por cualquier medio, para su lectura en sala pública o

- mediante préstamo temporal, al servicio de la educación, la investigación, la cultura y la información.
- Museos: son los conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural.

Su valoración inicial seguirá los mismos criterios que contempla el PGC para los inmovilizados materiales, salvo lo que se disponga específicamente para este tipo de bienes, es decir:

- Precio de adquisición
- Coste de producción
- Permuta
- Aportación de inmovilizado a la dotación fundacional

En la valoración posterior los bienes del patrimonio histórico no se amortizarán si su potencial de servicio es usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas son indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

Las obras de arte y objetos de colección que no tengan la calificación de bienes del patrimonio histórico si serán objeto de amortización, salvo que se acredite que su vida útil es indefinida; en el caso de la Fundación son documentos bibliográficos y material audiovisual, su amortización se realiza en 10 años y el importe imputado en el presente ejercicio 2016 asciende a la cantidad de 1.498,82 € (véase Nota 6).

#### ➤ **Inversiones financieras temporales**

Los valores negociables de renta fija se registran a su coste de adquisición, incrementado por los intereses devengados y pendientes de cobro al cierre del ejercicio, importe total que en ningún caso supera su valor de reembolso.

#### ➤ **Créditos y débitos por la actividad propia**

Los créditos por la actividad propia se valoran inicialmente por su valor nominal si se trata de créditos a corto plazo. En el supuesto de que el vencimiento superara dicho plazo se reconocerá por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

La valoración inicial de los débitos con vencimiento a corto plazo se realizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera dicho plazo se reconocerá por su valor actual y la diferencia entre el valor nominal y el actual se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Los importes calculados a efecto son inmateriales por lo que por su relevancia no ha sido tenida en cuenta.

#### ➤ **Clasificación de las deudas entre corto y largo plazo**

Las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, considerándose como deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período, todas las deudas son a corto plazo excepto la fianza de Aguas de Valladolid y la devolución al Ministerio de

Hacienda del préstamo a interés cero que sirvió para la financiación del Plan Avanza y que se devuelve por anualidades; la última será en 2024 por importe de 10.416,67 €.

#### ➤ **Existencias (Tienda del Museo) ACTIVIDAD MERCANTIL**

Durante este ejercicio se han editado catálogos de las exposiciones realizadas en el Museo que son destinados a la venta. La valoración de los 9.466 ejemplares del total de stock de catálogos de la colección permanente y de las exposiciones temporales asciende 131.272,12 €, y el valor de los carteles de dichas exposiciones es de 356,46 euros, siendo valorados a su coste de producción.

Al mismo tiempo se contemplan como existencias los artículos de la tienda que se han adquirido y no se han vendido, valorados a su precio de adquisición; el saldo de dichos artículos a 31 de diciembre de 2016 asciende al importe de 8.597,59 €. Los libros que la tienda ofrece están en depósito y se liquidan por ventas producidas y/o por vencimiento del tiempo de depósito, siendo necesario devolverlos y volver a solicitarlos si se estima oportuno, a pesar de ello en el ejercicio la tienda tiene en inventario libros por valor de 6.749,22 €.

#### ➤ **Impuesto sobre Beneficios**

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias temporarias y el impuesto diferido y calculado de acuerdo con las normas fiscales y con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

Hay que hacer constar que se solicitó el Régimen Especial emanado de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2002, habiendo sido notificada resolución favorable a dicha solicitud en virtud de lo dispuesto en la Ley 30/1994, y aplicando la Disposición Transitoria Primera de la Ley 49/2002 se establece que las exenciones concedidas a las entidades a que se refiere el artículo 2 de la misma, al amparo del Ley 30/1994, mantendrán su vigencia durante un período de dos años a partir de su entrada en vigor, y sin perjuicio de ello la nueva Ley contempla la exención, sin necesidad de previa concesión administrativa, de las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos según los ingresos que se ajusten a los artículos 6 y 7 de la Ley, siempre que mantengan la condición de entidades sin ánimo de lucro.

#### ➤ **Ingresos y gastos propios de la actividad propia**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En el caso de gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los ingresos para el cumplimiento de los fines de la entidad seguirán las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para la captación de recursos, de patrocinadores y colaboradores se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias

## ➤ **Ingresos por ventas y prestaciones de servicios**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que normalmente será el precio acordado, deducidos los descuentos, rebajas de precios u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por ventas se contabilizarán cuando cumplan todas las condiciones siguientes:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- La entidad no mantiene la gestión de los bienes vendidos ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- Los costes incurridos en la transacción puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

- **Provisiones y contingencias**

La Fundación reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida, creada por la entidad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla.

En la memoria de las cuentas anuales se deberá informar sobre las contingencias que tenga la entidad relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas en el párrafo anterior.

Las provisiones se valoran, en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan de la actualización de la provisión como gasto financiero conforme se vaya devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

#### • Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan en el momento de su devengo, la liquidación de los mismos se realiza mes a mes y existen dos pagas extras, una en junio y otra en diciembre, no existiendo compromisos por pensiones ni previsiones de indemnizaciones al personal por ninguna causa.

#### ➤ Subvenciones

Las Subvenciones recibidas por la Fundación para financiar las inversiones se destinan a subvenciones oficiales de capital y se imputan a resultados en función de la vida útil del bien adquirido. Durante el ejercicio 2007 se recibió una subvención por parte del Ayuntamiento de Valladolid por valor de 100.000,00 € con destino a la adquisición de mobiliario, su traspaso a ingresos se producirá en 10 años (vida útil estimadas del mobiliario), y otra en el ejercicio 2011, con destino a diferentes inversiones realizadas en ejercicio anteriores y para mejora de las instalaciones, por importe de 67.000,00 € que se imputan a resultados en 10 años. El saldo a 31 de diciembre de 2016 asciende a 43.495,68 €.

Las subvenciones recibidas para financiar costes de funcionamiento se registrarán en el momento de su concesión como "Subvenciones, donaciones y legados" por el importe concedido y se imputarán a resultados al final del ejercicio, así como los gastos que financien, al igual que las subvenciones específicas a cada una de las actividades.

Las Subvenciones recibidas por la Fundación para financiar los costes de inversiones se registran en el momento de su concesión como "Patrimonio Neto", por tener el carácter de no reintegrable, por el importe concedido y se imputan a resultados de la siguiente forma:

- En proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

#### ➤ Hechos posteriores al cierre

Los hechos posteriores que pongan de manifiesto condiciones que ya existían al cierre del ejercicio deberán tenerse en cuenta para la formulación de las cuentas anuales. Estos hechos posteriores motivarán en las cuentas anuales, en función de su naturaleza, un ajuste, información en la memoria o ambos.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, con fecha 14 de Marzo de 2017, la Fundación ha firmado con la Asociación de Arte Contemporáneo un convenio de comodato de Fondos Artísticos con una duración de 4 años, prorrogable 4 años más.

## (5) INMOVILIZADO

El inmovilizado está compuesto por dos partidas fundamentales:

- a. Intangible
- b. Material y bienes culturales

Respecto al inmovilizado intangible, su movimiento en el ejercicio está constituido por la adquisición de nuevos programas informáticos, habiendo sido el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL 31-12-15	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 31-12-16
Patentes y Marcas	1.271,56	0	0	1.271,56
Aplicaciones Informáticas	119.584,21	0	0	119.584,21
Amortización	-119.471,62	-517,00	0	-119.988,62
Total Inmovilizado Inmaterial	1.384,15	-517,00	0,00	867,15

El inmovilizado material está compuesto por las distintas instalaciones técnicas, mobiliario y equipos de información, su movimiento en el ejercicio 2016 es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL 31-12-15	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 31-12-16
Instalaciones Técnicas	126.929,41	0	0,00	126.929,41
Maquinaria	14.334,00	0,00	,000	14.334,00
Mobiliario	318.901,32	0,00	0,00	318.901,32
Equipos Proceso Información	74.201,34	1.145,54	0,00	75.346,88
Amortizaciones	-488.976,15	-21.185,59	0,00	-510.161,74
Total Inmovilizado Material	45.389,92	-20.040,05	0,00	25.349,87

## (6) BIENES CULTURALES

Las obras de arte y objetos de colección que no tengan la calificación de bienes del patrimonio histórico si serán objeto de amortización, salvo que se acredite que su vida útil es indefinida; en el caso de la Fundación son documentos bibliográficos y material audiovisual, su amortización se realiza en 10 años y el importe imputado en el ejercicio 2016 asciende a la cantidad de 1.498,82 €, no registrándose ninguna otra entrada ni salida. El movimiento de esta partida es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL 31-12-15	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL 31-12-16
Libros	17.334,17	0	0	17.334,17
Fotografías	42.469,35	0	0	42.469,35
Amortizaciones	-56.971,19	-1.498,82		58.470,11
Total Bienes Culturales	2.832,23	-1.498,82	0	1.333,41

El detalle de elementos totalmente amortizados es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO 31-12-16
Patentes y Marcas	1.271,56
Aplicaciones Informáticas	119.584,21
Instalaciones Técnicas	48.62,09
Mobiliario	249.286,10
Equipos Proceso Información	59.650,89
Otro Inmovilizado material	41.629,49
<b>TOTAL</b>	<b>519.484,34</b>

## (7) ACTIVOS FINANCIEROS

La Fundación no tiene a fecha de cierre de ejercicio activos financieros a largo plazo.

Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación.

El análisis del movimiento de los Activos financieros no corrientes durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2015		0	0
(+) Altas		0	0
(-) Salidas y reducciones		0	0
(+/-) Traspasos y otras variaciones			0
Saldo final del ejercicio 2015	0	0	0
(+) Altas			0
(-) Salidas y reducciones		0	0
(+/-) Traspasos y otras variaciones			0
Saldo final del ejercicio 2016	0	0	0

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados, Otros		TOTAL	
	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					20.435,42	20.331,74	20.435,42	20.331,74
Activos disponibles para la venta, del cual:					350.000,00	650.000,00	350.000,00	650.000,00
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>					<b>370.435,42</b>	<b>670.331,74</b>	<b>370.435,42</b>	<b>670.331,74</b>

(3) El efectivo y otros activos equivalentes no se incluyen en el cuadro

La Fundación tiene, a fecha de cierre de ejercicio, depósitos a corto plazo en valores de renta fija por importe de 350.000,00 € provenientes de los remanente de tesorería y de parte de las dos últimas aportaciones del Ayuntamiento realizadas en los meses de noviembre y diciembre.

## 12 (8) PASIVOS FINANCIEROS

Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías son

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Débitos y partidas a pagar					76.916,65	97.749,99	76.916,65	97.749,99
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			<b>76.916,65</b>	<b>97.749,99</b>	<b>76.916,65</b>	<b>97.749,99</b>

La Fundación tiene contraído un pasivo financiero, cuyo valor actual es de 72.916,65 €, correspondiente al crédito concedido en relación al Plan Avanza, que debe ser reintegrado en 15 años según las bases de la concesión del citado crédito, siendo cero el coste financiero según dicha disposición. El vencimiento es en noviembre de 2024 y el reintegro por anualidades asciende a 10.416,67€; al no existir coste financiero propio, y debido a que la Fundación tampoco tiene otro tipo de créditos, y que en todo caso la referencia de tipos de la renta fija a dicho plazo está entorno al uno por ciento, la actualización se considera inmaterial por lo que no se ha realizado ajuste contable. Así mismo dispone de una fianza

recibida por la concesión del espacio destinado a cafetería en las instalaciones del complejo museístico valorada en 4.000,00 €; dicho contrato finaliza en el ejercicio 2019, su actualización en referencia a los tipos a utilizar es también inmaterial por lo que no se ha procedido a realizar ajuste alguno.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2016, es:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Débitos y partidas a pagar					156.297,15	159.858,64	156.297,15	159.858,64
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			<b>156.297,15</b>	<b>159.858,64</b>	<b>156.297,15</b>	<b>159.858,64</b>

13 Las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, considerándose como deudas a corto plazo aquéllas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período, el resto de las deudas son deudas comerciales con vencimiento inferior al año.

La clasificación por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, se detallan desde 31 de diciembre de 2016 hasta el último vencimiento, no se incluyen las cuentas del grupo 47.

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	10.416,67	10.416,67	10.416,67	10.416,67	10.416,67	20.833,30	72.916,65
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otros pasivos financieros	10.416,67	10.416,67	10.416,67	10.416,67	10.416,67	20.833,30	72.916,65
Periodificaciones							0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas							0,00
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	145.880,48						145.880,48
Proveedores	12.352,46						12.352,46
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							0,00
Acreedores varios	133.528,02						133.528,02
Personal							0,00
Anticipos de clientes							0,00
Deuda con características especiales							0,00
<b>TOTAL</b>	<b>156.297,15</b>	<b>10.416,67</b>	<b>10.416,67</b>	<b>10.416,67</b>	<b>10.416,67</b>	<b>20.833,30</b>	<b>218.797,13</b>

## (9) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDA PROPIA

Los importes relacionados en esta rúbrica representan los saldos a favor del Museo respecto de las actividades realizadas en el mismo y pendientes de cobro al final del ejercicio.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios	827,42	25.800,87	26.319,29	309,00
Cafetería	11.386,93	53.811,40	54.412,39	10.785,94
Tienda- Librería	0,00	11.693,17	11.247,17	446,00
Patrocinadores		11.121,51	5.121,51	6.000,00
Otros deudores	8.117,39	64.284,17	69.507,08	2.894,48
	20.331,74	166.711,12	166.607,44	20.435,42

## (10) BENEFICIARIOS-ACREDORES

La Fundación no tiene deudas contraídas como consecuencia de las ayudas y asignaciones concedidas en cumplimiento de sus fines, puesto que no ha concedido o convocado este tipo de actuaciones.

Las deudas que posee la Fundación se corresponden a los servicios prestados por las empresas contratadas para la prestación de servicios de carácter habitual, de funcionamiento de instalaciones y actividades, así como los costes específicos de las actividades fundacionales realizadas, pero no mantiene deudas por Ayudas, Subvenciones o Asignaciones que otorgue en cumplimiento de sus fines

## (11) FONDOS PROPIOS

### Dotación Fundacional

La dotación fundacional está representada por 6.010,12 euros suscritos y desembolsados por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

### Excedente del ejercicio

En el ejercicio 2016 los gastos incurridos han superado a los ingresos, lo que ha generado unas pérdidas que ascienden a 78.935,61 €, cantidad que será compensada con los excedentes de ejercicio anteriores.

### Reservas

Los excedente negativos en el ejercicio 2016 serán compensados con los excedentes de ejercicios precedentes, disminuyendo la cifra de las Reservas de la Fundación, extremo este que se somete a la aprobación del Patronato de la Fundación; las reservas al cierre del ejercicio 2016, a expensas de la compensación de las pérdidas de dicho ejercicio, ascienden a 996.618,83 €, saldo positivo que se destinará según las prescripciones legales al desarrollo de las actividades objeto de los fines Fundacionales. Se mantienen en reservas el importe de la devolución de I.V.A. de los ejercicios 2002 y 2003, tal y como fue acordado por el Patronato de la Fundación, manteniéndose en la partida de Reservas de libre Disposición.

## (12) SITUACIÓN FISCAL



## **Impuesto sobre el Valor Añadido**

La Fundación no ha solicitado la exención a la cual puede tener derecho según la Ley 37/1992 de 28 de diciembre, aunque se ha solicitado la no aplicación de la regla de prorrata.

La Hacienda Estatal no ha devuelto los saldos de las cuotas del ejercicio 2015, por importe de 141.650,99 €, y ha abierto inspección por este concepto. La Agencia Tributaria pretende que la Fundación entre en el sistema de prorrata, y sustancia sus argumentos en que la Fundación no tiene que repercutir I.V.A. en sus operaciones, en lo cual la Fundación no está de acuerdo.

En el presente ejercicio se ha solicitado la devolución de cuotas por importe de 144.446,41 €, estando aún pendiente de liquidación, siendo el plazo límite el 31 de julio de 2017. A partir de dicha fecha la devolución iría acompañada de los correspondientes intereses.

## **Impuesto sobre Sociedades**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto. En el presente ejercicio los resultados obtenidos son beneficios provenientes de las actividades ordinarias del Museo, arrendamientos de espacios, cuotas de los asociados y subvenciones que afectan a la actividad del Museo, no se dotará gasto por el Impuesto de Sociedades por la exención de la actividad.

Hay que hacer constar que se solicitó el Régimen Especial emanado de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2002, habiendo sido notificada resolución favorable a dicha solicitud en virtud de lo dispuesto en la Ley 30/1994, y aplicando la Disposición Transitoria Primera de la Ley 49/2002 se establece que las exenciones concedidas a las entidades a que se refiere el artículo 2 de la misma, al amparo del Ley 30/1994, mantendrán su vigencia durante un período de dos años a partir de su entrada en vigor, y sin perjuicio de ello la nueva Ley contempla la exención sin necesidad de previa concesión administrativa de las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, según los ingresos que se ajusten a los artículos 6 y 7 de la Ley, siempre que mantengan la condición de entidades sin ánimo de lucro.

## **CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**



	Cuenta Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al Patrimonio Neto	
	Aumentos	Minoración	Aumentos	Minoración
Saldo ingresos y gastos ejercicio		78.935,61		
Impuesto sobre Sociedades	0			
Diferencias permanentes	1.301.067,21	1.222.131,60		
Diferencias temporarias:				
-con origen en el ejercicio				
-con origen ejerc. anteriores				
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)	0,00			

16

### Ejercicios abiertos a inspección

La Fundación tendrá abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2013 a 2016, para todos los impuestos que le son de aplicación y el 2012 a efectos del Impuesto sobre Sociedades

### Relaciones con las Administraciones

Los saldos que mantiene la Fundación con las distintas Administraciones son los siguientes:



CONCEPTOS	IMPORTE
Hacienda Pública Deudora por I.V.A.	286.097,40
Hacienda Pública Deudora por Retenciones	80,06
<b>TOTAL HACIENDA DEUDORA</b>	<b>286.177,46</b>
Hacienda Pública Acreedora por Retenciones I.S., IVA,	35.465,52
Organismos Seguridad Social	7.497,97
<b>TOTAL HACIENDA ACREEDORA</b>	<b>42.963,49</b>

FUNDACIÓN ARTE CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL  
C/ Jorge Guillén, 6 - 47009 VALLADOLID  
Telf: 983 45 00 00

### (13) INGRESOS Y GASTOS

La Fundación no ha efectuado gastos por ayudas, tanto monetarias como no monetarias, ni ha satisfecho gastos por colaboraciones ni del órgano de gobierno.

Tampoco han tenido que reintegrar subvenciones, donaciones o legados, aunque se ha reconocido una provisión por la inspección que está teniendo la AECID, de cuya institución se recibió una subvención para actividades en el ejercicio 2011 por importe de 21.500 euros.

Durante el ejercicio 2016 se ha dotado una provisión por deudas comerciales de un usuario del coworking por importe de 605,00 euros.

Durante el ejercicio 2016 la totalidad de las actividades de la Fundación se realizaron en la ciudad de Valladolid.

Los gastos que figuran en el epígrafe de aprovisionamientos son gastos referidos a los artículos de la tienda librería del museo, esta actividad mercantil la desarrolla la Fundación como actividad complementaria, según la normativa aplicable, al representar menos del 20% de los ingresos totales de la Fundación, y el saldo de la variación de existencias se refiere al aumento del importe de los artículos, productos y libros que se comercializan en la tienda del museo.

Los gastos de la actividad mercantil en el ejercicio 2016 se desglosan en el apartado de la actividad mercantil de la Fundación, no obstante a continuación se muestra su distribución:

- Servicio de atención a la tienda: 19.603,34 €
- Productos de librería: 5.368,09 €
- Productos decorativos y utensilios: 2.116,36 €
- Gastos pago tarjetas 30,40 €
- Variación de existencias - 1.585,57 €

#### Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe "Gastos de personal" del ejercicio 2016 es la siguiente:

Concepto	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	279.051,69
Seguridad Social a cargo de la empresa	71.104,76
Otros gastos sociales	1.222,73
<b>Total</b>	<b>351.379,18</b>

El número medio de personas empleadas por la Fundación en el curso del ejercicio 2016, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados
Directora	1
Coordinadores	5
Informático	1
Secretarios	2
Asistentes	0
	<b>9</b>

#### Desglose de la partida otros gastos de actividad

Para la realización de las actividades se han incurrido en una serie de costes y consumos que se detallan a continuación sin perjuicio que en el apartado 15 se distribuyan por actividades:

## CONSUMOS

Los gastos en consumos del ejercicio son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Energía Eléctrica	65.418,73
Gas	21.457,76
Telefonía	6.922,65
Agua	1.485,60
<b>TOTAL</b>	<b>95.284,74</b>

## SERVICIOS

Los servicios que integran la partida de otros gastos de actividad se desglosan en gastos generales para el funcionamiento del museo y sus actividades, son gastos transversales a todas las actividades, y en gastos directamente ejecutados por cada actividad.

CONCEPTO	IMPORTE
Seguridad	216.213,00
Limpieza	59.674,32
Mantenimiento edificio y sistemas	27.082,00
Sistemas de seguridad	10.005,56
Materiales mantenimiento	19.279,76
Servicios profesionales	20.689,06
Mantenimiento ascensores	17.013,24
Servicio de salas	130.042,19
Licencias, suscripciones y material	5.148,10
Servicio de recepción	56.745,23
Alquiler copiadora	2.741,19
Servicios bancarios	365,38
<b>TOTAL</b>	<b>564.999,03</b>

## GASTOS ACTIVIDAD

Dentro de las partidas de trabajos y servicios de otras entidades, en el apartado de otros gastos de actividad, se encuentran enclavados los gastos imputados directamente a la actividad, y son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Exposiciones y colección	69.231,06
Restauración	32.715,50
Seguros	51.711,26
Biblioteca	152,30
Publicaciones y pag. web	13.412,00
Educación	14.931,01
Comunicación	32.678,88
Tienda Librería	27.118,19
<b>TOTAL</b>	<b>241.950,20</b>

También se recogen en esta partida los ajustes negativos por imposición indirecta, que hacen referencia a las cuotas de I.V.A. repercutidas por las entradas gratuitas; su importe asciende en ejercicio 2016 a 561,05 euros.

## **Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones**

Los ingresos recibidos por la Fundación por los conceptos de promociones, patrocinadores y colaboraciones se desglosan en el siguiente cuadro; también se integran en este apartado los ingresos de los amigos del museo, ingresos de personas físicas que deciden colaborar desinteresadamente con la Fundación.

CONCEPTO	IMPORTE
Patrocinio Bodega Dehesa de los Canónigos	1.583,40
Patrocinio Fundación Belondrade	4.958,68
Patrocinio Hospital Río Hortega	149,25
Patrocinio publicitario Colart Ibérica	2.500,00
<b>Amigos del Museo</b>	14.306,00
<b>TOTAL</b>	<b>23.497,33</b>

**El importe de las prestaciones de servicios producidos por permutas de bienes no monetarias** se ha materializado en los siguientes acuerdos cuyos importes se han referenciado en el anterior cuadro:

- Patrocinio de la Bodega Dehesa de los Canónigos en las inauguraciones de las exposiciones del Museo a cambio de patrocinio publicitario
- Patrocinio del Hospital Pío del Río Hortega en los Fanzine de Arterias de la Locura a cambio de la realización de diversos talleres en el citado Hospital

**La partida de otros resultados** hace referencia a diferencias en las liquidaciones con proveedores o clientes de ejercicios precedentes; su importe como gasto asciende a 1,03 euros y como ingreso al importe de 85,84 euros.

#### 19 (14) SUBVENCIONES, COLABORACIONES Y LEGADOS

Las Subvenciones a la explotación recibidas se destinaron a cubrir el gasto corriente y a sufragar gastos de actividades, y se recibieron por parte del Ayuntamiento de Valladolid y el Ministerio de Cultura. Se computan también las subvenciones que financian activos, las cuales se imputan a resultados en función de la vida útil de los bienes financiados. En el presente ejercicio se trasladaron a resultados 16.700,00 €, y la Fundación cumple con todos los requisitos y condicionantes asociados a la concesión, y que le permitieron acceder a ellas, no encontrándose ninguna circunstancia que indique se dichas subvenciones deben reintegrarse a futuro.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Ayuntamiento de Valladolid	0	1.015.000,00	1.015.000,00	0,00
Ministerio de Cultura	0	38.560,00	38.560,00	0,00
Imputación de subvenciones	0	16.700,00	16.700,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1.070.260,00</b>	<b>1.070.260,00</b>	<b>0,00</b>

Las subvenciones a largo plazo se distribuyen de la siguiente forma y su imputación a resultados está en función de la amortización de los bienes financiados.

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados

130	Ayuntamiento	Mobiliario	2007	10	100.000,00	80.000,00	10.000,00	90.000,00
130	Ayuntamiento	Instalaciones en almacenes	2011	10	67.000,00	26.804,84	6.700,00	33.504,84
<b>TOTALES</b>					167.000,00	106.804,84	16.700,00	123.504,84

El movimiento de las partidas de subvenciones del balance se indica en el siguiente cuadro en función de los parámetros señalados anteriormente

<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE</b>				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	60.195,68		16.700,00	43.495,68
<b>TOTALES</b>	<b>60.195,68</b>		<b>16.700,00</b>	<b>43.495,68</b>

#### **(15) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES. ADMINISTRADORES: VARIACIONES, RETRIBUCIONES Y PRESTACIONES**

- El objeto de la Fundación Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid es la difusión del arte en general, promover el conocimiento y el acceso del público al arte contemporáneo en sus diversas manifestaciones, y favorecer la comunicación social de las artes plásticas, y desarrolla dicha actividad de un Museo.
- La distribución de los gastos por actividades de la Fundación se detalla a continuación. En el proyecto de plan de actuación se establecieron una serie de costes que no se imputaban directamente a ninguna actividad concreta, dichos costes, son costes transversales y, siguiendo el criterio efectuado en plan de actuación, no se han incluido en esta comparativa, no obstante su imputación debiera ser proporcional al conjunto de las actividades que desarrolla la Fundación:
  - Área de Exposiciones. Se encuentran reflejados los gastos relacionados directamente con las exposiciones que se han realizado en el Museo durante el ejercicio 2016. Engloban los costes de las actividades de restauración de las obras de arte, los montajes/desmontajes y costes accesorios de las exposiciones; también se han incluido los costes de los seguros de las obras de arte, así como el personal de asistentes de sala y la seguridad, que abarca desde los almacenes hasta el resto de las salas y dependencias. Como costes de personal se han incluidos los costes salariales de las coordinadoras de colección y de exposiciones.

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>EXPOSICIONES</b>		
	Previsión	Ejecutado	Diferencia
Gastos por ayuda y otros			
Aprovisionamientos	31.000,00	69.231,06	-38.231,06
Gastos personal	63.360,00	62.165,33	1.194,67
Otros gastos de explotación	432.000,00	445.721,48	13.721,48
Amortización inmovilizado			
Gastos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>526.360,00</b>	<b>577.117,87</b>	<b>-50.757,87</b>
Adquisiciones de inmovilizado ( excepto Bienes de Patrimonio Histórico)			
Adquisición de Bienes de Patrimonio Histórico			

Cancelación de deuda no comercial			
<b>SUBTOTAL INVERSIONES</b>	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS</b>	526.360,00	577.117,87	-50.757,87

#### PLAN DE ACCION ACTIVIDAD EXPOSICIONES

ACTIVIDAD	<u>EXPOSICIONES</u>
TIPO DE ACTIVIDAD	EXPOSICIONES
LUGAR DE DESARROLLO	VALLADOLID
DESCRIPCION	Realización de exposiciones utilizando los fondos depositados en el museo

#### **RECUROS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD**

TIPO	NUMERO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2	3.424
Personal con contrato de servicios	3	440
Personal voluntario		

#### **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

TIPO	NUMERO PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	15.000	17.253
PERSONAS JURIDICAS		

#### **OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION
Aumento del número de visitantes	Nº Entradas	15.000

La desviación respecto al plan de actuación se debe a que se han incrementado los gastos de alguna de las exposiciones y no se han ajustado al importe del presupuesto que se tenía en el momento de realizar el plan de actuación; no obstante el objetivo de aumentar a 15.000 el número de visitantes se ha cumplido, si bien la distribución de los visitantes ha sido superior en las invitaciones, 9.542 invitados, frente a los 7.711 visitantes que han pagado en taquilla la entrada de visita a las exposiciones del Museo.

- Área de Educación. En este apartado están reflejados los costes de la educadora que realiza los talleres tanto escolares como lúdicos, así como los materiales para la realización de los mismos. Por otra parte están incluidos los costes de los conferenciantes y participantes en los distintos cursos y conferencias que se imparten en las instalaciones del Museo, y por último los costes salariales del coordinador de educación.

GASTOS / INVERSIONES	EDUCACION		
	Previsión	Ejecutado	Diferencia
Gastos por ayuda y otros			
Aprovisionamientos	14.500,00	14.931,01	-431,01
Gastos personal	30.360,00	29.976,49	383,51
Otros gastos de explotación			
Amortización inmovilizado			
Gastos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuesto sobre beneficios			
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>44.860,00</b>	<b>44.907,50</b>	<b>-47,50</b>
Adquisiciones de inmovilizado ( excepto Bienes de Patrimonio Histórico)			
Adquisición de Bienes de Patrimonio Histórico			
Cancelación de deuda no comercial			
<b>SUBTOTAL INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>44.860,00</b>	<b>44.907,50</b>	<b>-47,50</b>

### PLAN DE ACCIÓN ACTIVIDAD EDUCACIÓN

ACTIVIDAD	<u>EDUCACIÓN</u>
TIPO DE ACTIVIDAD	EDUCACION
LUGAR DE DESARROLLO	VALLADOLID
DESCRIPCION	Realización de talleres educativos para la difusión del arte en relación con el motivo de las exposiciones vigentes en el Museo

#### **Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO	NUMERO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1	1.712
Personal con contrato de servicios	1	520
Personal voluntario	2	800

#### **BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD**

TIPO	NUMERO PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	6.000	4.479
PERSONAS JURÍDICAS		

#### **OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD**

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Aumento del número de visitantes	Nº Entradas	6.000

La desviación económica no ha sido relevante, sin embargo el número de participantes sí ha reflejado una menor asistencia, siendo el apartado educativo muy importante para la difusión del Arte Contemporáneo entre la población de menor edad, destinatarios de estas actividades y a quienes se pretende formar para entender y valorar dicho arte.

### ➤ ACTIVIDAD MERCANTIL

**Tienda Librería.**- En el siguiente cuadro se reflejan las partidas que componen la actividad mercantil de la Fundación, que no supera el 20 % de los ingresos totales de la misma y que según la Ley 49/2002 se puede considerar accesoria. La tienda realizó en el año 2016 unos gastos por valor de 27.118,19 €, siendo éste su desglose:

CONCEPTO	IMPORTE
ATENCIÓN TIENDA	19.603,34 €
COMPRA LIBROS	5.368,09 €
COMPRA ARTÍCULOS TIENDA	2.116,36 €
COSTES FINANCIEROS Y BANCARIOS	30,40 €
<b>COSTE TIENDA EJERCICIO 2016</b>	<b>27.118,19 €</b>
<b>COSTES DE VENTAS</b>	<b>-1.585,57</b>

ACTIVIDAD	<u>TIENDA</u> <u>LIBRERÍA</u>
TIPO DE ACTIVIDAD	MERCANTIL
LUGAR DE DESARROLLO	VALLADOLID
DESCRIPCION	Venta de catálogos y productos para financiar las actividades

#### Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	NUMERO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1	910
Personal con contrato de servicios	1	1520
Personal voluntario	1	

#### BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD

TIPO	NUMERO PREVISTO
PERSONAS FÍSICAS	
PERSONAS JURIDICAS	

#### OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION	REALIZADO
Aumento de ventas	Ventas anuales	20.000 €	10.463,38

23  
Los ingresos por la actividad mercantil han ascendido a 10.463,38 euros y no han cubierto los gastos, existiendo un desfase negativo de 18.240,38 euros; por otra parte se han reducido las compras en un 26% respecto al ejercicio anterior, a pesar de haberse registrado un mayor número de visitantes a las exposiciones, que son las personas que tienen capacidad de compra, puesto que en los talleres educativos los grupos son de niños pequeños con al menos dos profesores y no tienen capacidad de compra.

Los objetivos e indicadores de la actividad que la Fundación tenía prevista se detallan a continuación:

ACTIVIDAD	Objetivo	Indicador	Cuantificación	
			Previsto	Realizado
Exposiciones	Aumento visitantes	Número visitantes	15.000	17.253
Talleres educación	Aumento talleres	Número participantes	6.000	4.479
Tienda librería	Aumento de ventas	Ventas anuales	20.000,00	10.463,38

Los recursos totales empleados en la actividad son los siguientes:

**RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD**

GASTOS / INVERSIONES	EXPOSICIONES	EDUCACION	TIENDA LIBRERIA	TOTAL ACTIVIDADES	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayuda y otros	0	0	0	0		0
a) Ayudas monetarias				0		0
b) Ayudas no monetarias				0		0
c) Gastos por						
colaboraciones y órganos						
de gobierno				0		0
Variaciones de existencias						
de productos terminados y						
en curso de fabricación				0		0,00
Aprovisionamientos	69.231,06	14.931,01	9.100,42	93.262,49		93.262,49
Gastos personal	62.165,33	29.976,49	17.292,00	109.433,82	241.945,36	351.379,18
Otros gastos de explotación	445.721,48		19.603,34	465.324,82	345.232,23	810.557,05
Amortización inmovilizado				0	23.201,41	23.201,41
Gastos financieros				0		0
Diferencias de cambio				0		0
Deterioro y resultado por					0	
enajenaciones					0	561,05
Impuesto sobre beneficios				0		0
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>577.117,87</b>	<b>44.907,50</b>	<b>45.995,76</b>	<b>668.021,13</b>	<b>610.379,00</b>	<b>1.278.961,18</b>
Adquisiciones de						
inmovilizado (excepto						
Bienes de Patrimonio						
Histórico)						0,00
Adquisición de Bienes de						
Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no						
comercial						22.105,00
<b>SUBTOTAL</b>						
<b>INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22.105,00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>						
<b>EMPLEADOS</b>	<b>577.117,87</b>	<b>44.907,50</b>	<b>45.995,76</b>	<b>668.021,13</b>	<b>610.379,00</b>	<b>1.301.066,18</b>

Los costes transversales se refieren al personal no vinculado directamente a la actividad, administración, comunicación, y mantenimiento; lo mismo sucede con los diferentes servicios como la limpieza y el mantenimiento del edificio, además otras actividades como la biblioteca o la página web son actividades que se utilizan para la difusión tanto de las exposiciones y talleres como de los espacios que gestiona el museo y que le permiten obtener unos ingresos con los que financiar las actividades. Estos importes transversales se detallan a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
Personal	241.945,36
Servicios	236.383,19
Consumos	95.284,74
Biblioteca y página web	13.564,30
Amortizaciones	23.201,41
<b>TOTAL</b>	<b>610.379,00</b>

**Inversiones.**- El presupuesto no reflejaba importe alguno, pero se han efectuado gastos por un importe de 1.145,54 €, IVA excluido, para la adquisición de diverso material informático y de comunicaciones.

Los recursos obtenidos por la entidad se desglosan en los siguientes conceptos:

**RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD**

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	110.000,00	97.632,44
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	26.000,00	19.726,37
Ingresos ordinarios de actividades mercantiles	15.000,00	10.463,28
Subvenciones sector público	1.053.560,00	1.053.560,00
Aportaciones privadas	28.000,00	23.497,33
Otros tipos de ingresos	17.200,00	17.252,08
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.249.760,00</b>	<b>1.222.131,50</b>

Durante el ejercicio 2016 los miembros del Patronato, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, no reciben retribución alguna por el ejercicio de sus cargos.

Los miembros del Consejo Rector tampoco reciben retribución alguna.

**La aplicación de los elementos patrimoniales a los fines propios:**

No existen restricciones en ninguna partida del activo del balance.

El fondo dotacional está representado en los inmovilizados materiales de las partidas del balance.

FUNDACIÓN PABLO MELLIZANO DE  
ARTE CONTEMPORÁNEO  
DE VALLADOLID  
C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID



## GRADO DE CUMPLIMIENTO DE DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	EXCEDENTE EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	IMPORTE	%	RENTAS A DESTINAR		APLICACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE LOS FINES			
							RECURSOS DESTINADOS A FINES	2012	2013	2014	2015	2016
2012	-3.382,81		1.333.206,76	1.329.823,95	930.876,77	70	1.333.206,76	1.333.206,76				0,00
2013	169,34		1.291.428,88	1.291.598,22	904.118,75	70	1.291.428,88	1.291.428,88				0,00
2014	7.986,28		1.303.704,76	1.311.691,04	918.183,73	70	1.303.704,76		1.303.704,76			0,00
2015	-49.485,22		1.279.209,89	1.229.724,67	860.807,27	70	1.279.209,89			1.279.209,89		0,00
2016	-78.935,61		1.255.319,25	1.176.383,64	823.468,55	70	1.255.319,25				1.255.319,25	0,00
TOTAL	-123.648,02	0,00	6.462.869,54	6.339.221,52	4.437.455,06	70	6.462.869,54	1.333.206,76	1.291.428,88	1.303.704,76	1.247.793,22	1.255.319,25

	IMPORTE			TOTAL
	Fondos Propios	Subvenciones donaciones y legados	Deuda	
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.227.057,04			1.227.057,04
2. Inversiones en cumplimiento de fines	0,00	16.700,00	10.416,67	28.262,21
2.1 Realizadas en el ejercicio	1.145,54			1.145,54
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	16.700,00	10.416,67	27.116,67
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			10.416,67	
b) Imputación de subvenciones donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	16.700,00			
<b>TOTAL</b>				<b>1.255.319,25</b>

El destino de todas las rentas e ingresos han sido los fines fundacionales en cumplimiento de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre.

En los cuadros superiores se desglosa el destino de las rentas obtenidas en el ejercicio y los recursos empleados en las actividades.

Ajustes negativos:

1. No se han realizado enajenaciones o gravámenes de bienes y derechos aportados por los fundadores o por terceros en concepto de dotación fundacional
2. No se han producido transmisiones de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolla su actividad propia

Ajustes positivos:

1. No se deducen los gastos imputados en la cuenta de resultados relacionados directamente con la actividad propia de la Fundación
2. Tampoco se ha deducido la parte proporcional de los gastos comunes a todas las actividades. Los patronos no han percibido ninguna remuneración ni tampoco han existido gastos por los que tienen derechos ser resarcidos

En el cómputo de los gastos e inversiones a incluir en el destino de rentas no se encuentran ni las amortizaciones ni los deterioros.

27

## **(16) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La Fundación Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid es una fundación de carácter privado perteneciente al Ayuntamiento de Valladolid, y mediante resolución de 13 de marzo de 2001, de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura, se ordenó su inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Castilla y León.

El Protectorado de Fundaciones practicó la inscripción el 27 de marzo de 2001 con número de registro 96, asiento nº 1.

Los órganos de gobierno están compuestos por un Consejo Rector, formado por representantes de la Asociación Colección Arte Contemporáneo y representantes del Patronato de la Fundación, siendo el Presidente el Alcalde de la ciudad, y el Patronato, máximo órgano de la Fundación compuesto por miembros de la Corporación Local y representantes de otras instituciones públicas.

La Fundación recibe del Ayuntamiento de Valladolid y del Ministerio de Cultura fondos para la realización de las actividades dentro de su objeto fundacional, no recibiendo ninguna otra subvención. Las prestaciones de servicios o las cesiones de espacios se realizan a coste de mercado, según las tarifas aprobadas por el Consejo Rector.

En el ejercicio 2016 la Fundación recibió una subvención del Ayuntamiento de Valladolid por importe de 1015.000,00 euros y otra del Ministerio de Cultura por importe de 38.560,00 euros para la realización de actividades en 2016 dentro de su objeto fundacional.

La remuneración del personal directivo en el ejercicio 2016 ascendió a 49.721,32 euros, no existiendo obligaciones contraídas en materia de pensiones o pago de seguro de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de los órganos de gobierno o personal de alta dirección.

No se han concedido anticipos ni créditos al personal de alta dirección de la Fundación

No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración de la Fundación.

### (17) OTRA INFORMACIÓN

Durante el ejercicio no se han producido cambios en los órganos de gobierno.

En el mes de octubre se prescindió de los servicios de la dirección del museo que regenta la Fundación, no habiéndose cubierto el puesto al cierre del ejercicio.

El desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%, es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015
Total personal medio del ejercicio	0	0

28

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Fundación, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo

	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015
Consejeros (1)	7	7	3	3	10	10
Altos directivos (no consejeros)					0	0
Resto de personal de dirección de las empresas			1	1	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo					0	0
Empleados de tipo administrativo	4	4	4	4	8	8
Comerciales, vendedores y similares					0	0
Resto de personal cualificado					0	0
Trabajadores no cualificados					0	0
Total personal al término del ejercicio	11	11	8	8	19	19

No existen negocios distintos de los manifestados en el balance ni en los puntos de esta memoria.

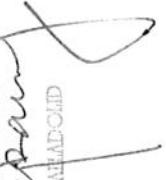
### (18) INVENTARIO

El desglose de los elementos del inventario de bienes de la Fundación Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid es el siguiente:

FUNDACION PATIO  
HERRERIANO DE  
ARTE  
CONTEMPORANEO  
ESPAÑOL DE  
VALLADOLID

29

VALLADOLID							AL MES:	12	
203	Propiedad Industrial	COMPRA	DESCRIPCION	PROVEEDOR	VALOR	VIDA	DOTACION	AMORTIZ.	PENDIENTE
MES	AÑO	COMPA	UTIL	MESES	MENSUAL	PERIODO	ACUMULADA	AMORTIZAR	
8	2002	1.271,56	10,60	120	172	3,13	0,00	1.271,56	0,00
		TOTALES.....							
8	2002	375,78	375,78	120	172	3,13	0,00	375,78	0,00
6	2004	260,00	260,00	120	150	2,17	0,00	375,78	0,00
6	2004	260,00	260,00	120	150	2,17	0,00	260,00	0,00
		Sanjos						260,00	0,00
		Sanjos						260,00	0,00

FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO D<sup>ña</sup>  
ARTE CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL  
DE VALLADOLID   
C/ Jorge Guillén, 6 - 41003 VALLADOLID

FUNDACIÓN PATIO  
HERRERIANO DE  
ARTE  
CONTEMPORÁNEO  
ESPAÑOL DE  
VALLADOLID

EMPRESA:

GRUPO:	206	Aplicaciones informáticos	COMPRO	AÑO	DESCRIPCION	PROVEEDOR	TOTALES.....
NUM.	MES	---	---	---	---	---	---
1	1	11	---	2001	Panda Antivirus	Panda software	1.691,80
2	2	3	---	2002	Absys (baratz)	Baratz	24.439,00
3	3	4	---	2002	Logoconta	Logicsoftware	943,08
4	4	7	---	2002	Windows, Office (C.I.C.)	C.I.C.	4.932,32
5	5	11	---	2002	Software tienda (g.s.suministros)	G.S. Suministros	523,16
6	6	6	---	2002	PAGINA WEB	Eusenet	70.567,85
7	7	11	---	2002	Fotografías web	Germán Sínova	1.044,00
8	8	5	---	2003	Nómadas (Lognom)	Logicsoftware	495,00
9	9	2	---	2004	SQL server	Baratz	5.310,00
10	10	8	---	2007	Control Temperatura	Eulen	4.763,00
11	11	11	---	2007	Programa tienda	José Ángel Fraile	2.290,00
12	12	5	---	2013	Programa tienda	Verial soft	440,00
13	13	2	---	2015	Licencias office	División IT	385,00

EMPRESA:

AL MES:

12

DE AÑO:

2.016

VALOR	COMPRA	VIDA	UTIL	MESES	MENSUAL	PERIODO	DOTACION	PERIODICO	AMORTIZ.	ACUMULADA	PENDIENTE	AMORTIZAF
119.584,21	119.584,21	119.584,21	119.584,21	119.584,21	119.584,21	119.584,21	119.584,21	119.584,21	517,00	118.717,04	867,17	867,17



FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO DE  
ARTE CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL  
C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID

FUNDACION PATIO  
HERRERIANO DE  
ARTE  
CONTEMPORANEO  
ESPAÑOL DE  
VALLADOLID

EMPRESA:

AL MES: 12

NUM.	MES	AÑO	COMPRA	DESCRIPCION	PROVEEDOR	VALOR	VIDA	COMpra	UTIL	MESES	MENSUAL	DOTACION	PERIODO	ACUMULADA	AMORTIZ.	PENDIENTE	DE AÑO:	2.016
1	1	2012	Instalaciones			126.929,41						1.400,06	9.826,73	111.274,52		15.654,89		
2	5	---	técnicas															
3	5	---																
4	6	---																
5	12	---																
6	8	2004	ARCO SEG.(CHECKPOINT)	ARCO SEG.(CHECKPOINT)	HANSEATA	4.128,00	120	25	174	34,40	0,00	4.128,00						
7	12	2004	DESHUMIFICADORES	DESHUMIFICADORES	EULEN	1.021,72	120	-24	144	8,51	0,00	1.021,72						
8	12	2007	AIRE ACOND. SALA CONTROL	AIRE ACOND. SALA CONTROL	EULEN	3.513,46	120	8	112	29,28	351,35	3.279,23						
9	12	2007	FOCOS MARQUESINA	FOCOS MARQUESINA	J.J. MENDEZ ELECTRICIDAD	1.270,56	120	12	108	10,59	127,06	1.143,50						
10	12	2007	INSTALACIONES SEGURIDAD	INSTALACIONES SEGURIDAD	FICHET	9.280,45	120	12	108	77,34	928,05	8.352,41						
11	4	2007	CLIMATIZADOR SALA 9	CLIMATIZADOR SALA 9	EULEN	15.562,94	120	12	108	129,69	1.556,29	14.006,65						
12	12	2008	Teclado Seguridad	Teclado Seguridad	Fichet	1.852,88	48	-48	96	38,60	0,00	1.852,88						
13	12	2009	CLIMATIZADORA	CLIMATIZADORA	EULEN	3.639,91	120	28	92	30,33	363,99	2.790,60						
14	12	2010	S.A.I.	S.A.I.	EULEN	5.950,00	60	-12	72	99,17	0,00	5.950,00						
15	12	2010	MONITORES SEGURIDAD	MONITORES SEGURIDAD	GUNNEBO ESPAÑA	12.348,47	60	-12	72	205,81	0,00	12.348,47						
16	6	2010	SISTEMA CONTROL INCENDIOS	SISTEMA CONTROL INCENDIOS	EULEN	8.000,00	120	48	72	66,67	800,00	4.800,00						
		2010	SIST. CONTROL INC. SALAS	SIST. CONTROL INC. SALAS	EULEN	17.000,00	120	48	72	141,67	1.700,00	10.200,00						
		2010	CONTROL GESTION	CONTROL GESTION	EULEN	20.000,00	60	6	54	333,33	4.000,00	18.000,00						
		2012	ENERGETIC	ENERGETIC	EULEN													



FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO DE  
ARTE CONTEMPORÁNEO ESPAÑOL  
DE VALLADOLID  
C/ Jorge Guillén, 6 - 47009 VALLADOLID

FUNDACIÓN PATIO  
HERRERIANO DE  
ARTE  
CONTEMPORÁNEO  
ESPAÑOL DE  
VALLADOLID

EMPRESA:

GRUPO: 213 Maquinaria

COMPRA

NUM. MES AÑO

DESCRIPCION

NUM.	MES	AÑO	DESCRIPCION	PROVEEDOR	VALOR	VIDA	DOTACION	DOTACION	AMORTIZ.	ACUMULADA	PENDIENTE
---	---	---	---	PROVEEDOR	COMPRAS	UTIL	MESES	MENSUAL	PERIODO	---	AMORTIZAR
---	---	---	---	TOTALES . . . . .	14.334,00	---	---	119,45	1.433,40	12.909,50	1.424,50
1	10	2007	TRASPALETA MANUAL	CARRETILLAS MAYOR	534,00	120	10	110	4,45	53,40	44,50
2	12	2007	PLATAFORMA ELEVADORA	CARRETILLAS MAYOR	13.800,00	120	12	108	115,00	1.380,00	12.420,00
											1.380,00

AL MES: 12  
DE AÑO: 2.016

12 AL MES.

GRUPO:	216	Mobiliario	COMPRA			AÑO	DESCRIPCION	PROVEEDOR	VALOR	VIDA	COMPRA	UTIL	MESES	MENSUAL	PERIODO	ACUMULADA	AMORTIZ.	PENDIENTE
			NUM.	MES	AÑO													
			1	4	2002		Banco Claustro (Protocolo)	Protocolo	17.632,44	120	-56	176	146,94	0,00	17.632,44	0,00	0,00	0,00
			2	6	2002		Peanas y vitrinas (salas-claustro)(Red)	Red Producciones	11.407,16	120	-54	174	95,06	0,00	11.407,16	0,00	0,00	0,00
			3	6	2002		Panelas salas (Red)	Red Producciones	8.923,83	120	-54	174	74,37	0,00	8.923,83	0,00	0,00	0,00
			4	6	2002		Urnas metacrilato (salas) (Red)	Red Producciones	2.490,61	120	-54	174	20,76	0,00	2.490,61	0,00	0,00	0,00
			5	11	2002		Área de talleres educación (Red)	Red Producciones	4.265,12	120	-49	169	35,54	0,00	4.265,12	0,00	0,00	0,00
			6	6	2002		Expositores tienda (Protocolo)	Protocolo	3.514,80	120	-54	174	29,29	0,00	3.514,80	0,00	0,00	0,00
			7	6	2002		Taquillas recepción	Mecalux	1.142,60	120	-54	174	9,52	0,00	1.142,60	0,00	0,00	0,00
			8	8	2002		Mobiliario tienda librería (Protocolo)	Protocolo	30.330,16	120	-52	172	252,75	0,00	30.330,16	0,00	0,00	0,00
			9	8	2002		Mobiliario recepción (Protocolo)	Protocolo	14.538,28	120	-52	172	121,15	0,00	14.538,28	0,00	0,00	0,00
			10	3	2002		Peines (Almaén)(Tecnihispania)	Tecnihispania	4.015,72	120	-57	177	33,46	0,00	4.015,72	0,00	0,00	0,00
			11	4	2002		Muebles almácén (Tecnihispania)	Tecnihispania	4.640,00	120	-56	176	38,67	0,00	4.640,00	0,00	0,00	0,00
			12	4	2002		Mobiliario restauración (CTS España)	CTS España	5.016,66	120	-56	176	41,81	0,00	5.016,66	0,00	0,00	0,00
			13	5	2002		Instalaciones de almácén (Tecnihispania)	Tecnihispania	18.866,24	120	-55	175	157,22	0,00	18.866,24	0,00	0,00	0,00
			14	6	2002		Instalaciones de almácén (Tecnihispania)	Tecnihispania	2.438,32	120	-54	174	20,32	0,00	2.438,32	0,00	0,00	0,00
			15	6	2002		Escalera (Mecalux)	Mecalux	684,40	120	-54	174	5,70	0,00	684,40	0,00	0,00	0,00
			16	7	2002		Mobiliario Restauración (STEM)	STEM	50.138,16	120	-53	173	417,82	0,00	50.138,16	0,00	0,00	0,00
			17	10	2002		Taquillas almácén (Arco contemporáneo)	Arco Contemporáneo	1.213,06	120	-50	170	10,11	0,00	1.213,06	0,00	0,00	0,00
			18	7	2002		Estantería y Armarios Almacén (Mecalux)	Mecalux	1.410,56	120	-53	173	11,75	0,00	1.410,56	0,00	0,00	0,00
			19	4	2003		Direcciónamientos (catenarias)		1.316,00	120	-44	164	10,97	0,00	1.316,00	0,00	0,00	0,00
			20	10	2003		Stores Gradulux		874,80	120	-38	158	7,29	0,00	874,80	0,00	0,00	0,00
			21	12	2003		Stores Gradulux		1.192,69	120	-36	156	9,94	0,00	1.192,69	0,00	0,00	0,00
			22	3	2004		PEINES (Almacén)		2.329,24	120	-33	153	19,41	0,00	2.329,24	0,00	0,00	0,00
			23	4	2004		Tablón anuncios biblioteca		150,00	120	-32	152	1,25	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00
			24	12	2004		Mobiliario planta baja alta anexa		60.757,95	120	-24	144	506,32	0,00	60.757,95	0,00	0,00	0,00
			25	10	2005		Sillas Salas		233,50	120	-14	134	1,95	0,00	233,50	0,00	0,00	0,00

26	5	2005	Frigorífico	Opalo	163,79	120	-19	139	1,36	0,00	163,79	0,00
27	11	2006	Taquillas Biblioteca	Arco Contemporáneo	840,00	120	-1	121	7,00	77,00	840,00	0,00
28	11	2006	Sillas Salas	Eymo Interiorismo	1.214,50	120	-1	121	10,12	111,33	1.214,50	0,00
29	10	2006	Peines Almacén	Eypar	36.750,00	120	-2	122	306,25	3.062,50	36.750,00	0,00
30	8	2007	Cerramiento Peines Almacén	Eulen, S.A.	2.073,00	120	8	112	17,28	207,30	1.934,80	138,20
31	8	2007	Mobiliario Biblioteca	Eulen, S.A.	1.684,57	120	8	112	14,04	168,46	1.572,27	112,30
32	11	2007	Atril Salón de Actos	Kryfil, S.C.	695,00	120	11	109	5,79	69,50	631,29	63,71
33	11	2007	Mobiliario Biblioteca	Arco Contemporáneo	1.766,00	120	11	109	14,72	176,60	1.604,12	161,88
34	12	2007	Rampas accesos salas	Jesús Morejón González	774,14	120	12	108	6,45	77,41	696,73	77,41
35	12	2007	Nueva entrada Museo	Jesús Morejón González	1.039,87	120	12	108	8,67	103,99	935,88	103,99
36	12	2007	Estores patio novicios	Almacenes González Bomíñ, s.l.	6.619,23	120	12	108	55,16	661,92	5.957,31	661,92
37	12	2007	Banderas Salón de Actos	Evento	1.162,05	120	12	108	9,68	116,21	1.045,85	116,21
38	12	2007	Modificación Recepción	Joyer	2.280,00	120	12	108	19,00	228,00	2.052,00	228,00
39	12	2007	Fuerta de entrada	Potencia y Control	3.387,30	120	12	108	28,23	338,73	3.048,57	338,73
40	12	2007	Armarios sala asistentes	Mecalux	619,00	120	12	108	5,16	61,90	557,10	61,90
41	12	2007	Cerramiento despachos	Crivasa	1.821,48	120	12	108	15,18	182,15	1.639,33	182,15
42	4	2008	Sillas Salas	Eymo Interiorismo	1.662,50	120	16	104	13,85	166,25	1.440,83	221,67
43	7	2008	Sillas vestuarios	Eymo Interiorismo	176,80	120	19	101	1,47	17,68	148,81	27,99
44	6	2009	Mobiliario Educación	Jesús Morejón González	2.320,78	120	30	90	19,34	232,08	1.740,59	580,20
45	12	2010	Mobiliario Sistemas de Control	Jesús Morejón González	2.329,00	120	48	72	19,41	232,90	1.397,40	931,60



DI VALADOMÉ para  
C/ Jorge Guillén, 6 - 47003 VALLADOLID

FUNDACION PATIO HERRERIANO DE ARTE CONTEMPORANEO ESPAÑOL DE  
VALLADOLID

EMPRESA:



36



FUNDACIÓN PATROCRÍTICO HISPANO ESTATAL  
AVT CONTADOR JOSÉ VILLALBA  
C/ Jorge Cuillén, 6 - 47003 VALLADOLID

26	12	2007	Switch y fibra óptica	Divisa	496,00	48	108	0,00	496,00	0,00
27	12	2007	Fibra óptica	Divisa	105,00	48	-60	108	2,19	0,00
28	9	2008	Equipo Mac	Mundo Byte	2.387,87	48	-51	99	49,75	2.387,87
29	2	2009	Router	Divisa	1.565,00	48	-46	94	32,60	1.565,00
30	2	2009	Equipo PH3100	Xerox	225,00	48	-46	94	4,69	225,00
31	9	2009	Portatil Toshiba	Mundo Byte	862,00	48	-39	87	17,96	862,00
32	11	2009	HP Compaq mini	Movistar	99,00	48	-37	85	2,06	99,00
33	11	2009	Proyector	Opticas Alcañiz	551,00	48	-37	85	11,48	551,00
34	10	2010	Impresoras tarjetas amigos y personal	Soporte Técnico Integral	2.814,00	48	-26	74	58,63	2.814,00
35	10	2012	Set inalambrico	Hoyman	305,00	48	-2	50	6,35	305,00
36	11	2012	Scanaer tienda	G.S. Suministros	269,00	48	-1	49	5,60	269,00
37	5	2013	wifi museo	Divisa	4.806,00	48	5	43	100,13	1.201,50
38	7	2013	proyector	Hoyman	5.251,00	48	7	41	109,40	1.312,75
39	7	2013	Ordenador tienda	pc soluciones	342,16	48	7	41	7,13	85,54
40	3	2014	Impresora laser 2035	Divisa I.T.	162,00	48	15	33	3,38	40,50
41	4	2014	punto acceso wifi	Divisa I.T.	371,29	48	16	32	7,74	92,82
42	6	2014	IPHONE 5	Movistar	530,00	48	18	30	11,04	132,50
43	2	2015	4 ordenadores	Divisa I.T.	2.033,00	48	26	22	42,35	508,25
44	10	2015	1 ordenador tienda	Sistema Técnicos	481,00	48	34	14	10,02	120,25
45	3	2016	DVD Educacion	Interactivos	76,04	48	39	9	1,58	14,26
46	12	2016	2 Ordenadores	Sonytel	1.069,50	48	48	0	22,28	0,00
				Divisa IT						1.069,50

## DILIGENCIA DE FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO

Reunidos los miembros de patronato de Fundación Patio Herreriano Proceden a formular Cuenta Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, en el cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente aplicable. Dichas cuentas Anuales han sido firmadas el Secretario de Patronato a efectos de identificación.

En Valladolid a 27 de marzo de 2017

  
D. Oscar Puente Santiago  
Presidente del Patronato

  
Dña. Mercedes Cantalapiedra Álvarez  
Vocal (Grupo Popular)

  
Dña. Rosalba Fonteriz García  
Vocal (Grupo Valladolid Toma la Palabra)

  
Dña. Pilar Vicente Tomás  
Vocal (Grupo Ciudadanos)

Dña. M[a](#) Josefa García Cirac  
Vocal (Consejera de Cultura y  
Turismo de JCYL)  
AUSENTE

D. Daniel Miguel San José  
Vocal (Rector Universidad de Valladolid)  
AUSENTE

a Redondo García" data-bbox="600 200 830 330"/>  
Dña. Ana M[a](#) Redondo García  
Vicepresidenta del Patronato

  
D. Pedro Herrero García  
Vocal (Grupo Socialista)

  
Dña. Gloria Reguero Mélida  
Vocal (Grupo Si Se Puede)

  
D. Luis Lafuente Batanero  
Vocal (D.G. BBAA) AUSENTE

  
D. Jesús Julio Carnero García  
Vocal (Presidente de Diputación de Valladolid)  
P. D. INMACULADA TOLEDANO FLORES

  
D. Apolinar Ramos Valverde  
Secretario del Patronato



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los miembros del Patronato de  
FUNDACION PATIO HERRERIANO DE ARTE CONTEMPORANEO ESPAÑOL DE VALLADOLID:

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FUNDACION PATIO HERRERIANO DE ARTE CONTEMPORANEO ESPAÑOL DE VALLADOLID, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACION PATIO HERRERIANO DE ARTE CONTEMPORANEO ESPAÑOL DE VALLADOLID, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

### Fundamento de la opinión con salvedad

Debido a que fuimos nombrados auditores de la Fundación con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2016, no pudimos presenciar el recuento físico de las existencias al final del ejercicio ni pudimos satisfacernos mediante procedimientos alternativos de las existencias. Puesto que las existencias influyen en la determinación del resultado de las operaciones, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes al resultado de las operaciones y al patrimonio neto.

### *Opinión con salvedad*

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedad", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACION PATIO HERRERIANO DE ARTE CONTEMPORANEO ESPAÑOL DE VALLADOLID a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre la Nota 12 de la memoria adjunta en la que se indica que la Agencia Tributaria ha abierto una inspección a la Fundación debido a la solicitud realizada de devolución de cuotas correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2015, por importe de 141.650 euros. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material respecto a la devolución de las citadas cuotas por parte de la Agencia Tributaria. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### *Otras cuestiones*

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior 2015, que se incluyen a efectos comparativos en cada uno de los estados de las cuentas anuales del ejercicio 2016, no han sido auditadas.

AUREN AUDITORES  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0800

Fernando González Villalonga

XX de marzo de 2017

**FUNDACION PATIO HERRERIANO**  
**Cuentas Anuales. Balance al 31-12-2016 (euros)**

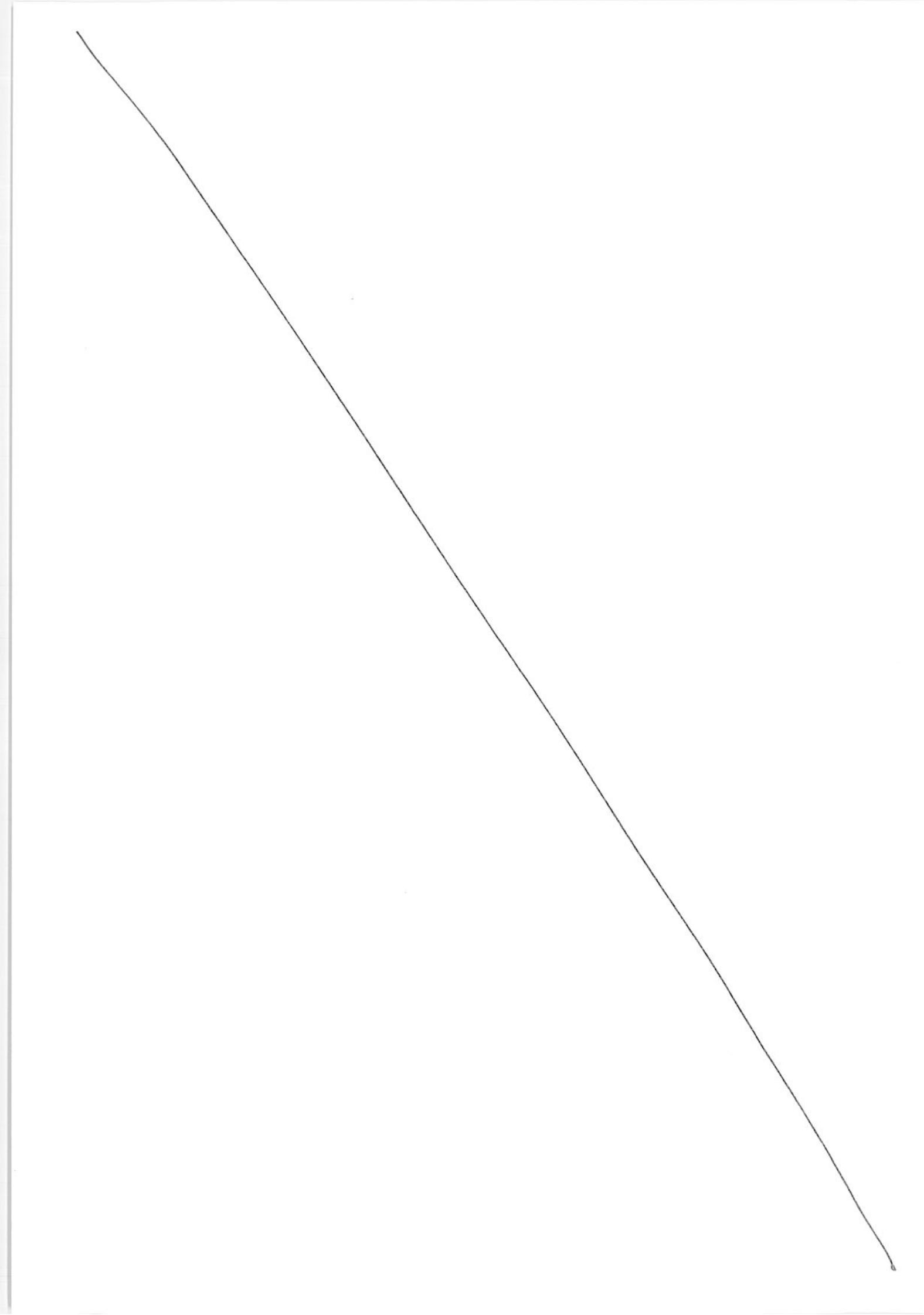
ACTIVO	Notas Memoria Memoria		
		Año 2016	Año 2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>27.550,43</b>	<b>49.606,30</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	6	867,15	1.384,15
PROPIEDAD INDUSTRIAL		1.271,56	1.271,56
APLICACIONES INFORMÁTICAS		119.584,21	119.584,21
AMORT.ACUM.INMOVILIZADO INTANGIBLE		-119.988,62	-119.471,62
II. INMOVILIZADO MATERIAL	6	26.683,28	48.222,15
INSTALACIONES TÉCNICAS		126.929,41	126.929,41
MAQUINARIA		14.334,00	14.334,00
MOBILIARIO		318.901,32	318.901,32
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		75.346,88	74.201,34
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		59.803,52	59.803,52
AMORT.ACUM.INMOVILIZADO MATERIAL		-568.631,85	-545.947,44
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.216.420,88</b>	<b>1.296.226,59</b>
I. EXISTENCIAS		146.975,39	148.560,96
CATALOGO COLECCION DEL MUSEO		131.272,12	130.063,51
CARTELES		356,46	356,46
ARTICULOS UTENSILIOS, TIENDA		8.597,59	9.560,59
EXISTENCIAS LIBROS		6.749,22	8.580,40
II DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		306.612,88	161.989,93
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES SE SERVICIOS	9	20.435,42	20.331,74
CLIENTES		20.435,42	20.331,74
3. OTROS DEUDORES	12	286.177,46	141.658,19
HACIENDA PUBLICA, DEUDORA		286.097,40	141.650,99
HACIENDA IVA SOPORTADO		0,00	0,00
H.P. RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA		80,06	7,20
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7	350.000,00	650.000,00
VALORES REPRES.DEUDA C.P.		350.000,00	650.000,00
V PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		24.583,78	1.360,66
VI EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		388.248,83	334.315,04
CAJA EUROS		1.179,44	2.025,05
BANCOS E INST.CRÉDITO C/C VISTA, EUROS		387.069,39	332.289,99
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.243.971,31</b>	<b>1.345.832,89</b>

**FUNDACION PATIO HERRERIANO**  
**Cuentas Anuales. Balance ( al 31-12-2016 )**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Memoria	Memoria
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>967.189,02</b>	<b>1.062.824,63</b>
<b>I) FONDOS PROPIOS</b>	<b>11</b>	<b>923.693,34</b>	<b>1.002.628,95</b>
I. DOTACIÓN FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL		6.010,12	6.010,12
1. DOTACIÓN FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL		6.010,12	6.010,12
DOTACIÓN FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL		6.010,12	6.010,12
<b>III. RESERVAS</b>		<b>996.618,83</b>	<b>1.046.104,05</b>
RESERVAS VOLUNTARIAS		996.618,83	1.046.104,05
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-78.935,61</b>	<b>-49.485,22</b>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-78.935,61	-49.485,22
<b>II) Subvenciones,donaciones y legados recibidos</b>	<b>13</b>	<b>43.495,68</b>	<b>60.195,68</b>
SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		43.495,68	60.195,68
OTRAS SUBV.,DONAC. Y LEGADOS			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>76.916,65</b>	<b>97.749,99</b>
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>		<b>76.916,65</b>	<b>97.749,99</b>
<b>3. OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>8</b>	<b>76.916,65</b>	<b>97.749,99</b>
DEUDAS A LARGO PLAZO		72.916,65	93.749,99
FIANZAS RECIBIDAS LARGO PLAZO		4.000,00	4.000,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>199.865,64</b>	<b>185.258,27</b>
<b>I. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>		<b>605,00</b>	<b>0,00</b>
PROVISION POR OPERACIONES COMERCIALES		605,00	
<b>IV. ACREDIT.COMERC. Y OTRAS CTAS A PAGAR</b>	<b>10</b>	<b>199.260,64</b>	<b>185.258,27</b>
<b>1. PROVEEDORES</b>		<b>22.769,13</b>	<b>11.005,32</b>
PROVEEDORES		22.769,13	11.005,32
<b>2. OTROS ACREDITORES</b>		<b>176.491,51</b>	<b>174.252,95</b>
ACREDITORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	<b>10</b>	133.528,02	148.854,35
REMUNERACIONES PDTES.DE PAGO			-1,03
HACIENDA PUBLICA, ACREDITOR	<b>12</b>	35.465,52	18.283,34
ORGANISMO S.SOCIAL, ACREDITOR	<b>12</b>	7.497,97	7.116,29
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.243.971,31</b>	<b>1.345.832,89</b>



FUNDACION PATIO HERRERIANO			
Cuentas Anuales. Cuenta de resultados a 31-12-2016 (euros)			
	Notas Memoria	Año 2016	Año 2015
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>14</b>	<b>1.096.783,70</b>	<b>1.100.952,50</b>
Ventas de entradas		12.210,29	13.859,23
Prestación de Servicios		7.516,08	10.206,33
Cuotas de amigos y afiliados		14.306,00	15.716,00
Ingresos de patrocinadores y colaboradores		9.191,33	11.170,94
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación		1.053.560,00	1.050.000,00
<b>2. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS</b>			
<b>3. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>2, 14</b>	<b>10.463,38</b>	<b>-13.628,83</b>
Ingresos actividad mercantil		10.463,38	14.152,29
Gastos actividad mercantil			-27.781,12
<b>4. APROVISIONAMIENTOS</b>		<b>-1.585,57</b>	<b>0,00</b>
TRABAJOS Y SERVICIOS OTRAS ENTIDADES			
VARIACION DE EXISTENCIAS DE MERCADERIAS		4.416,65	
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>97.632,44</b>	<b>116.748,96</b>
Ingresos por arrendamientos		91.379,62	111.999,17
Ingresos por servicios diversos		6.252,82	4.749,79
<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>14</b>	<b>-351.379,18</b>	<b>-351.556,57</b>
Sueldos y salarios		-279.051,69	-276.554,95
Indemnizaciones		-71.104,76	0,00
Seguridad social a cargo de la empresa		-1.222,73	-73.088,81
Otros gastos sociales			-1.912,81
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>14, 17</b>	<b>-924.900,02</b>	<b>-896.236,65</b>
Trabajos y servicios de otras entidades		-241.950,20	-203.057,92
Arrendamientos y cánones		-2.741,19	-2.856,00
REPARACIONES Y CONSERVACION			
Servicios profesionales		-20.689,06	-19.693,20
TRANSPORTES			0,00
Primas de seguros			-13.700,28
Servicios bancarios y similares		-365,38	-444,00
Suministros		-95.284,74	-107.404,60
Otros servicios		-541.203,40	-548.055,71
Ajustes negativos en imposición indirecta		-561,05	-1.024,94
Pérdidas por deterioro de créditos y operaciones comerciales		-22.105,00	
<b>8. AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>14</b>	<b>-23.201,41</b>	<b>-27.762,65</b>
Amortización de inmovilizado intangible		-517,00	-504,17
Amortización inmovilizado material		-22.684,41	-27.258,48
<b>9. IMPUTACION SUBVENCIONES INMOV. NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>13</b>	<b>16.700,00</b>	<b>21.000,00</b>
Subvenciones de capital transferidas a resultados		16.700,00	21.000,00
<b>12. OTROS RESULTADO</b>		<b>84,81</b>	<b>0,01</b>
Gastos excepcionales		-1,03	
Ingresos excepcionales		85,84	0,01
<b>A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>-79.401,85</b>	<b>-50.483,23</b>
<b>13. INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>466,24</b>	<b>998,01</b>
Ingresos valores representativos de deuda		448,75	961,56
Otros ingresos financieros		17,49	36,45
<b>B) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>466,24</b>	<b>998,01</b>
<b>C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-78.935,61</b>	<b>-49.485,22</b>
19. Impuestos sobre beneficios			0,00
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>-78.935,61</b>	<b>-49.485,22</b>
E) Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio Neto			
F) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
G) Variaciones de Patrimonio Neto por ingresos y gastos imputados			
H) Ajustes por cambio de criterio			
I) Ajustes por errores		-4,84	-4,84
J) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		4,84	4,84
k) Otras variaciones			
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACION DE PATRIMONIO EN EL EJERCICIO</b>		<b>-78.935,61</b>	<b>-49.485,22</b>



# Memoria de exposiciones y actividades del Museo Patio Herreriano 2016.

## COLECCIÓN Y EXPOSICIONES:

El Museo Patio Herreriano tiene como objetivo, desde su fundación y hasta el año 2016, constituirse en una referencia necesaria, nacional e internacional, en el contexto del arte contemporáneo y muy especialmente en el surgido en España, desde las primeras Vanguardias a nuestros días. Su principal activo para ello ha sido la Colección Arte Contemporáneo, columna vertebral del museo.

En torno a ella, las exposiciones temporales han contribuido a completar una más amplia visión del arte contemporáneo, ya sea por complementariedad, contraste o por cualquier otra vía que añadiera valor a la línea general de la colección del museo.

Las exposiciones temporales no han sido una parcela aislada, sino parte integrante de un concepto de museo más amplio que englobaba a todos los departamentos en una labor conjunta que buscaba convertir al Museo Patio Herreriano en un espacio donde profundizar sobre el hecho artístico contemporáneo.

Se ha pretendido con ello potenciar el acercamiento al público de los artistas, obras, períodos o movimientos menos estudiados, basándonos en proyectos de investigación propios. El objetivo ha sido favorecer una nueva lectura y demostrar que la historia del arte contemporáneo español no la firman sólo una serie de artistas, sino que éstos aportan su trabajo a un entramado desarrollado por creadores y movimientos. En definitiva, el Museo Patio Herreriano ha buscado ampliar el territorio conocido del arte en nuestro país atendiendo también a artistas y movimientos imprescindibles para una interpretación más amplia. Esta vocación "historiográfica" a escala nacional ha sido durante estos años una de las señas de identidad más relevantes del museo y las exposiciones, tanto las realizadas con la Colección Arte Contemporáneo como las temporales, han sido la principal herramienta museográfica pues nos han permitido abordar trabajos específicos de investigación en torno a intereses científicos concretos al tiempo que han reforzado a la Colección al permitir diálogos y contrastes específicamente diseñados con intención educativa, divulgativa o de investigación.

## EXPOSICIONES DE 2015 CON FINALIZACIÓN EN 2016

### EXPOCOLECCIÓN:

**ExpoColección: Experiencias de la Modernidad. Arte español [1916- 1956]**

**Ocupación: Salas 3, 4, 5, 8 y 9.**

**Fechas: Desde el 15 de mayo de 2013 hasta abril 2015. A partir de abril de 2015  
salas 8 y 9**

**Organiza: Museo Patio Herreriano y Colección Arte Contemporáneo**

**Comisaría: Eugenio Carmona**

El año 2016 fue el año de finalización de esta exposición realizada íntegramente con obras de la Colección Arte Contemporáneo y que se ha ido cerrando por etapas desde que se inauguró en mayo de 2013.

La exposición «Experiencias de la Modernidad. Arte en España. 1916-1956», fue un replanteamiento de las colecciones y de los espacios expositivos del Museo Patio Herreriano. En cinco salas y en torno a unas ciento cuarenta obras se presentaban los aspectos más destacados del encuentro de la creación española con la primera Modernidad del siglo XX.

Fue inaugurada en el mes de mayo de 2013 y debido a la envergadura del proyecto se ha mantenido durante todo el año 2014 en su totalidad, es decir 5 salas del museo, las salas 3, 4, 5, 8 y 9. Y a partir del mes de abril de 2015 se desmontaron las salas 3, 4 y 5 para seguir manteniendo durante todo el 2015 las salas 8 y 9, que se desmontaron en 2016.

**ExpoColección: Los Grupos de 1957**

**Ocupación: Sala 1**

**Fechas: Desde el 15 de octubre de 2014 al 4 de febrero de 2016**

**Organiza: Área de Colección. Museo Patio Herreriano**

El año 1957 fue especialmente prolífico en el mundo de las manifestaciones artísticas, ya que se forman tres grupos importantes para la pintura abstracta. El Grupo Parpalló, El Paso y Equipo 57.

**ExpoColección: Lootz, Miura y Schlosser. Obras de los años 70 y 80.**

**Ocupación: Sala 2**

**Fechas: Desde el 30 de octubre de 2014 y durante todo el 2015 y 2016**

**Organiza: Área de Colección. Museo Patio Herreriano**

Cuenta Mariano Navarro en una crítica del Cultural de 2014 que a "mediados de los 70 en la galería Buades. Schlosser, junto a Eva Lootz, Mitsuo Miura, el todavía recién llegado de Estados Unidos Juan Navarro Baldeweg, y más lateralmente Nacho Criado, conformaron un colectivo que se definía por su capacidad y voluntad de hacer arte desde presupuestos materiales, de concepto e incluso de presentación ajenos absolutamente a los tradicionales, bajo la búsqueda de un nuevo marco de relación del individuo con los fenómenos de la naturaleza."

**ExpoColección: Arte de los 80.**

**Ocupación: Sala 6 y 7**

**Fechas: Desde el 23 de enero de 2015 al 20 de noviembre de 2016**

**Organiza: Área de Colección. Museo Patio Herreriano**

Este periodo de los "años ochenta" se caracteriza por el retorno a la pintura, pintura y la renovación de la nueva escultura.

**ExpoColección. Una mirada a los géneros del arte desde un lenguaje contemporáneo.**

**Comisaria: Beatriz Pastrana Salinas, Coordinadora de Colección del MPH**

**Ocupación: Salas 3 (Paisaje), 4 (Retrato/Figura) y 5 (Bodegón/Naturaleza**

**Muerta). Planta 2<sup>a</sup>**

**Fechas:** 4 de junio. La muestra se inauguró el sábado 4 de junio, XIV Aniversario del Museo Patio Herreriano, junto con la exposición Herencia de Marlon de Azambuja en Sala 9 y Capilla.

**Organiza:** Museo Patio Herreriano

Este montaje expositivo formó parte de la línea de trabajo EXPOCOLECCIÓN que se está desarrollando desde el Departamento de Colección y Exposiciones del Museo Patio Herreriano. En este caso, nos centramos en el análisis del concepto de género artístico desde el punto de vista de la temática de la obra de arte.

El crítico Ángel González en su conversación con el artista Carlos Franco, publicada en la revista Arte y Parte por Pablo Flórez dice: "...La pintura no es un adorno, un complemento encantador pero casual, accesorio y superfluo. La pintura constituye el orden mismo de la experiencia humana. El hombre no ha sido capaz de dar con nada tan eficaz para organizar su estar en el mundo como la pintura...". Dentro de esa manera de ordenar el mundo a través de la pintura surge el concepto de "género" que en ocasiones está haciendo referencia a movimiento y estilos artísticos y en otras a la temática de las obras.

Los Géneros Artísticos aparecen en la Historia del Arte en el momento en el que el arte se desvincula de la religión, en ese momento el artista amplía la temática de sus obras y comienzan a crearse los conceptos de "retrato", "bodegón", "naturaleza muerta", "paisaje", etc. Esta referencia a los géneros se mantiene en el devenir de los diferentes estilos artísticos, Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo... Pero en el S. XX con la irrupción de la "modernidad" y sus cambios de lenguaje los géneros caen en desuso y las temáticas de las obras se olvidan, pero no por ello los artistas dejan de pintar retratos, paisajes y bodegones. A través de esta propuesta expositiva hemos podido volver a interpretar las obras desde el punto de vista de los géneros artísticos en el Arte Contemporáneo.

**ExpoColección::La línea y la curva. Pintura abstracta de los años 80 y 90**

**Ocupación:** Sala 8

**Fechas:** Septiembre de 2016 a 17 de enero de 2017

**Organiza:** Área de Colección. Museo Patio Herreriano

Bajo el título La línea y la Curva se reúne el trabajo de nueve artistas abstractos: José María Sicilia, Santiago serrano, Felicidad Moreno, Jordi Teixidor, Ignacio Tovar, José María bermejo, Mitsuo Miura, Gerardo Delgado y Manuel Mompó con obras de los años 80 y 90

## **EXPOSICIONES TEMPORALES:**

### **EXPOSICIONES DE 2015 CON FECHA DE FINALIZACIÓN EN 2016**

**Exposición::Días de Vinilo. Una historia del diseño gráfico musical.**

**Comisario:** Francisco Javier Panera cuevas.

**Ocupación:** Salas 3, 4 y 5 (segunda planta).

**Fechas:** Desde el 17 de abril de 2015 hasta el 10 de enero de 2016

**Organiza:** Museo Patio Herreriano y Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria (MAS)

**Publicaciones:**

**“Bailar de Arquitectura”. Interferencias entre arte y rock and roll. Vol. I (1956 - 1976).**

**“Días de Vinilo. Una historia del diseño gráfico musical”.**

**Actividades en torno a la exposición en 2015:**

- La exposición se inauguró con la grabación del Programa de radio 3 Fluido Rosa, dirigido por Rosa Pérez y con distintas actuaciones musicales, acudieron en torno a 600 personas
- Conferencia de Javier Panera dentro del VII Curso de Aproximaciones al Arte Contemporáneo.
- Conferencia “Historia de Francia a través de sus canciones”, conferencia de Ana María Iglesias Botrán con acompañamiento musical de Jesús Garrote (piano) y Joaquín García (Saxofón).
- Ciclo de Conciertos Matinales.
- Ciclo de Cine “El rock y las subculturas juveniles”.
- Ciclo de cine, “Cine, música y destrucción”.

**Actividades en torno a la exposición en 2016: Feria de Coleccionismo de Vinilo.**

Edición especial.

Iniciamos el año con los últimos días de la excepcional exposición “Días de Vinilo”, una muestra que presentaba una mirada diferente al arte de los siglos XX y XXI y que conectaba con la colección del museo a partir de relaciones sorprendentes entre las portadas de los discos y las obras de la Colección Arte Contemporáneo. Fue objeto además de dos importantes publicaciones, una digital y un libro y numerosas actividades como conciertos, ciclos de cine, talleres infantiles... y que no podía finalizar sin un evento especial. Con motivo de la clausura de la exposición celebramos una Feria de Coleccionismo de Vinilo que fue visitada por todo aquel apasionado y nostálgico de este formato.

Además en el mes de junio de 2016 una parte de la exposición viajó al Museo de Arte de Santander, colaboradores en el proyecto junto al Museo Patio Herreriano.

**Actividad: Feria de Coleccionismo de Vinilo. Edición especial.**

**Organiza: ASOFED**

**Fechas: 8, 9 y 10 de enero de 2016**

**HORARIO**

Día 8 > 18.00\_21.00 h

Día 9 > 12.00\_21.00 h

Día 10 > 12.00\_15.00 h

**Entrada: 1 € (Visita Feria + exposición Días de Vinilo)**

Además se realizó una colaboración con la Fiesta de la Moto que se celebraba ese fin de semana siendo la entrada gratuita para moteros acreditados

Durante la celebración de la Feria, hubo audiciones de vinilos en equipos de alta calidad, organizadas por Bel Audio tuvieron lugar en el Salón de Actos.

**Exposición: HANS WEGNER. 18 sillas, un frutero y un mueble bar. Colección Primitivo González.**

**Fechas: 5 de octubre 2015 – 24 de enero 2016**

**Sala: Sala Cero**

**Colaboración:** Museo Patio Herreriano; Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este -COACYLE-; Embajada de Dinamarca; Kunstmuseet I Tonder; Juluis y Forbo

**Publicación:** catálogo exposición

**Actividades:** ciclo de conferencias

## EXPOSICIONES 2016

**Presentación perfomativa y exposición ::The intimate subversión de Ángel Marcos**

**Ocupación:** Salón de actos, galerías del claustro, Patio de Novicios, Biblioteca y otros espacios

**Fecha:** 21 de enero a finales de febrero

**Organizan:** Museo Patio Herreriano

**Colabora:** Feltlero. Belondrade y Dehesa de los Canónigos

**En la inauguración intervinieron:** Fernando Castro Flórez, Cristina Fontaneda

Berthet y Ángel Marcos

El fotógrafo vallisoletano Ángel Marcos es uno de los artistas vallisoletanos de mayor proyección nacional e internacional. Su obra ha sido expuesta en los principales museos de España y forma parte de las colecciones de referencia en nuestro país. Entre ellas la Colección Arte Contemporáneo del MPH. Su presencia internacional es habitual y continuada tanto en ferias, como en museos. Entre el 30 de mayo y el 31 de septiembre de 2013 formó parte de la prestigiosa bienal de Venecia, en su 55 edición, dentro del apartado "Eventi collaterali" con sede en la Scuola de San Pascuale (Venecia). Fruto de ese proyecto es la publicación del álbum "The intimate subversion" editado por EIKON. Con motivo de la publicación el trabajo del fotógrafo se presentó en el Patio Herreriano para dar a conocer a los vallisoletanos tanto el proyecto como sus resultados. Todo ello en el marco de una acción perfomativa que se desarrolló en diversos espacios del museo.

Además de la presentación se instalaron obras del artista en diversos espacios del museo, como la instalación, que parte de la frase latina "NON OLET" y otras obras que realizaban un recorrido hasta el Centro de Documentación.

**Exposición::"José Guerrero. Del relámpago el fulgor".**

**Comisario:** Francisco Baena. Director del Centro José Guerrero de Granada.

**Ocupación:** Salas 3, 4 y 5 (segunda planta).

**Fechas:** 29 de enero a 22 de mayo

**Organiza:** Museo Patio Herreriano y Centro José Guerrero

**Colabora:** Fundación Jorge Guillén

**Actividad paralela:** Conferencia: *El Homenaje de la Ciudad de Valladolid a Jorge Guillén en 1982. Un diálogo entre Antonio Piedra y Tomás Rodríguez Bolaños*, que tuvo lugar el 11 mayo en el Salón de Actos.

La única exposición individual de Guerrero en Valladolid había sido la de la galería Carmen Durango en octubre de 1982, aprovechando la presentación de la carpeta *Por el color*. La edición, dirigida por Antonio Machón, se acabó en Valladolid en enero de aquel año.

Constaba de seis poemas de Jorge Guillén y seis litografías de José Guerrero. Para presentarla en la ciudad, la galería Juana Mordó facilitó un grupo de obras que permitieron al público vallisoletano conocer de primera mano ese "don de expresión: la fe en el mediodía" que el poeta supo apreciar en el granadino. Treinta y cuatro años después, ha sido el Patio



Herreriano el que ha tenido la iniciativa de invitar a sus conciudadanos y visitantes a la gozosa experiencia de sumergirse en el color de Guerrero. El MPH cuenta en su colección, la Colección Arte Contemporáneo, con cinco importantes obras del pintor, muy representativas de los distintos momentos de su trayectoria. Por primera vez ha expuesto todas, junto a una selección de obras provenientes de la colección del Centro José Guerrero (Granada) y de la familia Guerrero. En total, treinta telas de mediano y gran formato, veinticinco obras sobre papel, catorce grabados y cuatro carpetas de obra gráfica que abarcaban toda la carrera del artista. Una intensa antológica que insistía en homenajear la amistad del pintor con Guillén, y por extensión el interés de Guerrero por la poesía.

Paco Baena, comisario.

**Actividad paralela:**

Conferencia: El Homenaje de la Ciudad de Valladolid a Jorge Guillén en 1982. Un diálogo entre Antonio Piedra y Tomás Rodríguez Bolaños

Fecha: 11 mayo 20 h

Lugar: Salón Actos

Comentaba Antonio Piedra en su artículo "Bienvenido a casa, maestro" publicado en el Norte de Castilla del pasado 2 de febrero "José Guerrero vino a Valladolid en 1982 con una carpeta audaz y rompedora, titulada "Por el color" que editó Antonio Machón con el gusto de un artífice que mira las cosas del arte en su justa medida: como una genial tentativa." A partir de este hecho, el director de la Fundación Jorge Guillén y Tomás Rodríguez Bolaños, Alcalde de Valladolid en 1982, nos relatarán aquel homenaje que, de nuevo en palabras de Piedra en el mismo artículo, "...produjo en Valladolid una commoción que, no siempre, fue bien recibida". Una oportunidad para adentrarse en la historia cultural de nuestra ciudad.

**Exposición: 4x5 (Selección de vídeos de mujeres artistas por cuatro mujeres coleccionistas particulares)**

**Comisaria: Margarita Aizpuru**

**Ocupación: Sala 1**

**Fechas: entre el 15 y el 19 de febrero a 5 de junio**

**Organiza: Museo Patio Herreriano**

**Actividad paralela: Mesa redonda: Mujeres, colecciones, coleccionistas y cintas de vídeo.** Con la participación de las coleccionistas Juana de Aizpuru, Alicia Aza, Teresa Sapey y la comisaria, Margarita Aizpuru

**Catálogo:** con motivo de la exposición se editó un catálogo de la muestra.

El proyecto de exposición que se presentó, se basó en la conjunción de una selección de importantes mujeres dentro del ámbito del coleccionismo privado del arte de nuestro país, que han integrado dentro de sus colecciones interesantes e importantes piezas de videoarte realizadas por mujeres artistas tanto a nivel nacional como internacional, con el objetivo de dar a conocer dichas colecciones y a una selección de artistas y vídeos realizados por ellas dentro de nuestro contexto.

Fueron cuatro importantes mujeres coleccionistas de nuestro país: Juana de Aizpuru, Teresa Sapey, Alicia Aza y Sisita Soldevila, que estuvieron presentes en este proyecto mediante una selección de vídeos de mujeres artistas de sus colecciones, y que nos ofrecieron líneas y

planteamientos que derivaban de sus decisiones de colecciónar, sus motivaciones y los enfoques dados a sus colecciones, complementándolo con sus propias opiniones al respecto en una mesa redonda de estas coleccionistas. A la vez que esta exposición pretendía visibilizar los trabajos en este campo creativo de mujeres artistas, mediante una selección de videos de algunas de ellas, que ofrecían un significativo abanico de lenguajes, tanto técnicos como estéticos y que caracterizan, a modo de muestrario, la evolución actual del videoarte contemporáneo, donde se tocan muchos temas y perspectivas diversas.

Margarita Aizpuru. Comisaria de la exposición.

**Exposición::Cambio de Luces. Ilustración española en los año 70.**

**Comisario: Felipe Hernández Cava**

**Ocupación: Sala I (primera planta)**

**Fechas: Desde el 23 de junio 2016 al 15 de enero de 2017 (prorrogada dos veces)**

**Colaboración con el Museo ABC de la Ilustración**

Cambio de luces es una exposición que recoge el trabajo de un grupo de artistas españoles que devolvieron la modernidad a la ilustración. Cinco mujeres y seis hombres que revolucionaron con lápiz, gouache y acuarela el dibujo español.

«Esta no es una exposición de ilustradores infantiles, aunque pueda parecerlo». Con esta contundente premisa Felipe Hernández Cava, comisario de la muestra, inicia un recorrido por una década donde la modernidad vuelve a la ilustración española. También en los setenta, en España se desarrolla una revolución. Eso sí, en este caso los protagonistas iban armados con rotuladores, lápices y acuarelas. Esta exposición del Museo Patio Herreriano, hasta hace poco en el Museo ABC, para el que fue concebida, recoge por primera vez el trabajo de un grupo de artistas españoles que devolvió la modernidad a la ilustración. Reúne 114 obras, de 11 artistas que no constituyeron en ningún momento un grupo totalmente homogéneo, y al que tampoco podemos referirnos como una escuela. Aunque cada uno se valió de un lenguaje propio, sí compartieron algo más que un momento de nuestra historia – los últimos años del franquismo y los primeros de la transición hacia la democracia – y un contexto influenciado por la eclosión del arte pop que, en mayor o menor medida, se reflejó en su trabajo. Es una generación de ilustradores que no tuvo miedo al compromiso social y político en una época convulsa; que contó con la suficiente preparación y destreza técnica para responder a las líneas internacionales en auge, superando a menudo a sus referentes; que reivindicó su papel profesional desde la humildad de sentirse artesanos del lápiz y la acuarela, y que se mostró especialmente sensible a los nuevos modelos educativos.

En esta muestra hemos podido disfrutar de la obra de artistas como José Ramón Sánchez, quizá el más reconocido de su generación por su trabajo como animador; Fina Rifà cuya preocupación docente y teórica marcó su expresión artística; Pilarín Bayés que fijó los estereotipos amables del nacionalismo catalán; Asun Balzola que destacó por su dominio de la acuarela; Manuel Boix uno de los primeros pintores pop de España que fue evolucionando hacia lenguajes más alegóricos; Miguel Calatayud, el gran representante del pop mediterráneo por sus gamas cromáticas; Luis de Horna que se adelantó una década a la renovación de la ilustración española; Miguel Ángel Pacheco, maestro de la línea y gran diseñador gráfico; Karin Schubert que aportó una mirada ajena a la tradición española, y a menudo más acorde con dibujantes orientales; Carme Solé Vendrell que dio con una depuración estética gracias a la cual podía demostrar su compromiso social; y Ulises Wensell



uno de los ilustradores más versátiles de su generación que se preocupaba por servir al texto en todas sus posibilidades. Su capacidad para recrear el intimismo influiría en varios ilustradores de las siguientes generaciones. Por todo ello, constituyeron un grupo tan heterogéneo como único en la historia de nuestro dibujo, lo que los hace irrepetibles.

Felipe Hernández Cava, comisario de la exposición

**Exposición::The sound of silence. Iconografías 2.0. Obras de la Fundación ENAIRE y la Colección Arte Contemporáneo**

**Ocupación: Salas 6 y 7. Planta 3<sup>a</sup>**

**Fechas: 24 de noviembre de 2016 a 5 de febrero de 2017**

**Organizan: Fundación ENAIRE y Museo Patio Herreriano.**

Continuando con la línea de trabajo de colaboración y visibilización de otras colecciones corporativas el Museo Patio Herreriano y la Fundación ENAIRE aunaron esfuerzos para la coproducción de una exposición conjunta para el último trimestre del año. Dicha exposición ha sido un diálogo entre las dos colecciones.

La Fundación ENAIRE es una institución cultural adscrita a la Entidad Pública Empresarial ENAIRE, dependiente del Ministerio de Fomento. Entre sus objetivos se encuentra fomentar la cultura aeronáutica y la conservación, ampliación y divulgación de la colección ENAIRE de arte contemporáneo, integrada por más de mil obras de pintura, escultura, fotografía y arte multimedia de destacados artistas españoles e iberoamericanos.

Un 50% de la Colección ENAIRE se encuentra repartida entre los aeropuertos españoles. Es un importante repertorio que representa a autores del siglo XX y XXI. Algunas de estas obras son emblemáticas como el mural de Miró de la fachada del Aeropuerto de Barcelona, las tres esculturas de Fernando Botero, en los aeropuertos de Palma, Madrid y Barcelona, o la escultura de Eduardo Chillida en el aeropuerto de Bilbao. Cabe destacar que algunas de las obras de la Colección han estado depositadas temporalmente en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía o prestadas en importantes exposiciones como la que recientemente ha dedicado el Museo Thyssen-Bornemisza al realismo español.

Entre las actividades de la Fundación ENAIRE cabe también destacar la convocatoria anual de los Premios de Fotografía Fundación ENAIRE, pasando a formar parte de la colección las tres obras galardonadas en cada edición. De esta manera, la colección de fotografía se mantiene en constante evolución gracias a las 48 fotografías que se han incorporado en los últimos 16 años.

ENAIRE, entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Fomento, es el gestor de navegación aérea en España con cerca de 2 millones de vuelos anuales controlados con 5 centros de control y 22 torres de control en un espacio aéreo de más de 2 millones de kilómetros cuadrados.

The sound of silence. Iconografías 2.0, se planteó como un reto para el espectador, que es invitado a reconocer en las obras las características de su propio tiempo, una época que es incapaz de comprender en toda su extensión.

### Intervenciones en la Capilla

**Instalación::Alguien creyendo que hacía algo bueno liberó a las serpientes::Enrique Marty**

**Fechas: 11 de noviembre 2015 – 22 de mayo de 2016**

**Capilla de los Condes Fuensaldaña**

**Producción: Museo Patio Herreriano**

**Actividades: Ciclos de cine, maratón de dibujo...**

El pasado 11 de noviembre de 2015 se inauguraba en la Capilla de los condes de Fuensaldaña *Alguien, creyendo que hacía algo bueno, liberó a las serpientes* del artista salamantino Enrique Marty, proyecto que ha supuesto un punto de inflexión importante en su proceso de trabajo.

Enrique Marty creó una nueva escenografía aprovechando un espacio históricamente significativo como es la Capilla, conectando las esculturas con la obra, la arquitectura con el espacio y todo ello con el espectador.

*Alguien, creyendo que hacía algo bueno, liberó a las serpientes* se componía de unas 500 piezas de la serie "Fall of the idols" cuyo proceso de realización ha partido de la documentación fotográfica realizada por el propio artista en museos de arte, antropología o historia; iglesias católicas, templos de distintas religiones, monumentos públicos... que comprendía desde máscaras rituales, deidades precolombinas o dioses del panteón clásico hasta esculturas barrocas, e incluso piezas contemporáneas emblemáticas. Estos objetos de una forma u otra han sido venerados o considerados sagrados, no siempre necesariamente en el aspecto religioso, más bien con una intención de propaganda espiritual, política o ideológica para una sociedad o al menos un grupo de personas. Basándose en esas fotografías documentales, posteriormente el artista invitó a personas no relacionadas con el arte a colaborar con él a realizar en su taller sus propias versiones de estos objetos: en tres dimensiones, con un carácter escultórico y una libertad de representación absoluta. Siempre utilizando los elementos de material sobrante en el estudio y explorando la línea borrosa que separa las distintas disciplinas. El resultado de este proceso son unas piezas crudas, de una cierta violencia, que muestran rabia y humor al mismo tiempo, además el artista ha jugado con la desacralización de la capilla del museo, donde fue expuesta la obra.

La primera fase, compuesta por unas 200 piezas, realizadas en el periodo 2011/2013, fue mostrada en Bruselas dentro del contexto de la exposición "Cultural Freedom in Europe", en 2013 comisariada por Filip Luyckx.

La segunda fase de esta serie, de unas 300 piezas más, ha sido realizada expresamente, durante el periodo 2013/2015, para su instalación en la Capilla del Museo Patio Herreriano. Su carácter de iglesia desacralizada, la ha convertido en un perfecto contenedor y en sí misma en una pieza más. La instalación, de fuerte impacto visual y que ocupaba gran parte de la superficie de la Capilla, dejaba al espectador un espacio alrededor de su perímetro, a modo de deambulatorio, que le permitía recorrerla con un cierto recogimiento, jugando de manera irónica también con la forma de contemplación.

Enrique Marty (Salamanca, 1969) es uno de los artistas plásticos de su generación con mayor proyección en el panorama internacional. Ha expuesto en algunos de los más importantes museos y galerías de Europa, América Latina y Asia, y su obra forma parte de destacadas colecciones como la del Museo Marugame Hirai de Japón, Museo Nacional Centro de Arte

Reina Sofía, MUSAC de León, ARTIUM de Vitoria, Museo Patio Herreriano, Ozil Collection de Estambul o Het Valkhof Museum de Holanda.

Artista presente en la Colección Arte Contemporáneo desde el año 2008 con dos obras realizadas entre los años 2000 y 2007, las dos denominadas "Sin título" Éstas habían formado parte de la gran instalación Flaschengeist, La caja del Alemán, que realizó en el año 2005 en el MUSAC, de León.

Su vinculación con el Museo no solo es a través de su pertenencia a la C.A.C sino que Enrique Marty fue uno de los artistas españoles seleccionados para participar en la exposición colectiva *The Real Royal Trip* que se pudo ver en Valladolid en el año 2004.

### **Actividades paralelas a la exposición en 2016:**

#### ***Delirando en el Museo***

Fecha: Domingo 24 Enero 11h00-15h00

Organiza: Colectivo Valladolid Dibuja (Joaquín Aragón).

Además también participaron Cuadernos Urbanos de Salamanca y Dibujantes Urbanos en León.

El Colectivo Valladolid Dibuja organizó un Maratón de Dibujo diferente el día 24 de Enero de 2016. Este colectivo viene celebrando en la ciudad las distintas convocatorias del Sketchcrawl Internacional, un Maratón de Dibujo que se realiza simultáneamente en ciudades de todo el mundo y que después es compartido a través de internet. Para celebrar la 50 edición se sumergieron en el mundo creativo del artista Enrique Marty a través de su instalación "Alguien, creyendo que hacía algo bueno, liberó a las serpientes" situada en la Capilla. Los participantes versionaron el trabajo de Marty, dándole una vida más allá y enriqueciendo su visión de la realidad.

Los resultados del Maratón de Dibujo. 50 Sketchcrawl se expusieron en el claustro del museo.

#### ***Ciclo de cine::Amenaza en la sombra***

Fechas: del 5 de abril al 31 de mayo

"Cuando surgió la idea de hacer un ciclo de cine en torno a la intervención en la Capilla del Museo, ya sabía el título antes de pensar incluso en las películas. "Amenaza en la sombra" es el título en su traducción al español de la película "Don't Look Now" de Nicolas Roeg. Esto ya es una declaración de intenciones sobre las películas elegidas. En este momento debo dejar claro que el cine oscarizado no me interesa y que siento una predilección por las películas que nos transportan a los primeros tiempos del cine, un cine que venía del Gran Guiñol y que era terreno de las barracas de feria. Antes que grandes interpretaciones, maravillosa fotografía o una dirección virtuosa, busco otra cosa. No se exactamente qué es, pero es aquello que más se asemeja al cine puro. Uniendo el título original de la película de Roeg y su traducción, diría que el cine que me interesa es aquel que sutilmente te hace vivir el peligro, el que te provoca que cierras los ojos y no quieras mirar y que te hace mirar atrás de vez en cuando para comprobar que no hay nadie. Un cine que no se basa en la técnica o en situar a un galán ridículo en cada plano. Sino el cine que es auténtico arte, y hecho por verdaderos creadores. El cine que nos hace ver más allá." (Enrique Marty)

## PROGRAMA

Martes / 19 a 22 h - Salón de Actos

Entrada gratuita hasta completar aforo

5-12-19-26 abril

3-10-17-24-31 mayo

VOSE (Versión Original Subtituladas en Español)

Las películas que se proyectaron gracias a la Licencia Umbrella fueron las siguientes: Suspiria (1977). Dir. Dario Argento; Alien, el octavo pasajero (1979). Dir. Ridley Scott; La Cosa (1982). Dir. John Carpenter; El Exorcista (1973). Dir. William Friedkin; Rojo Oscuro (1975). Dir. Dario Argento ; Twin peaks. Fuego camina conmigo (1992). Dir. David Lynch; La semilla del diablo (1968). Dir. Roman Polański; Un método peligroso (2011). Dir. David Cronenberg; Blade Runner (1982). Dir. Ridley Scott (Esta última proyección tuvo lugar en Cines Broadway)

**Instalación::Marlon de Azambuja::Herencia**

**Ocupación: Capilla y Sala 9**

**Fechas: 4 de junio de 2016 a 8 de enero de 2017**

**Organiza: Museo Patio Herreriano**

“Herencia es una muestra que trata de asuntos que me interesan y que vengo investigando desde hace algunos años. Temas como la herencia cultural, las expectativas y proyecciones de la sociedad sobre alguien relacionadas a su lugar de origen, así como las construcción del pensamiento son algunos de los temas que permean el conjunto de instalaciones presentadas en la muestra.

Pero más que solo problematizar, Herencia invita el espectador a pensar esas cuestiones a la vez que presenta una visión optimista, en donde la vida y el arte siempre encuentran alternativas para los diversos obstáculos que se nos presentan.” Marlon de Azambuja.

La exposición Herencia estaba compuesta de dos partes, una en la Sala de la Capilla y otra en la Sala 9.

- La primera parte (Capilla) consiste en un gran grupo de plantas pintadas (Herencia), 90 fotos, que estaban dispuestos de forma muy orgánica sobre el espacio de la sala, invitando al espectador a circular entre ellas. Las plantas a los pocos días de recibir la pintura empezaron a reaccionar y a brotar nuevas hojas verdes, que gradualmente con los meses fueron sustituyendo a las hojas pintadas, volviendo el paisaje inicial de gris a verde.
- La segunda parte (Sala 9) consistió en una gran plataforma donde se fueron disponiendo gradualmente las hojas pintadas (Herencia) que las plantas fueron soltando a lo largo del proceso de revitalización. Conjuntamente con la mesa y ampliando las posibilidades de lectura de la muestra pudimos ver dos series de fotografías: 86 fotografías de *Framework houses*, 2015, y 40 fotografías de *Pennsylvania Cool Mines*, 2016.

## Sala Cero

**Proyecto Multidisciplinar::Nacho Carretero::Retratos de pescados y sirenas**

**Ocupación: Sala Cero**

**Fechas aproximadas: 19 de febrero**

**Organiza: Museo Patio Herreriano**

"El agua contiene el misterio de lo desconocido, nunca se sabe que esperar allí, en lo más profundo, sabemos que existe pero nunca puede ser visto." Nacho Carretero

El de Nacho Carretero, fotógrafo de Valladolid, fue un proyecto diferente, no sólo expositivo sino multidisciplinar en el que, a partir de su serie de fotografías "Retratos de pescados y sirenas" que explora las posibilidades y secretos del mar y su relación con algunos iconos del Arte a través de una serie de referencias a obras clásicas, como Rafael, Leonardo, el Bosco o Fritz Lang, se presentaron también una variedad de propuestas, performáticas, musicales etc. como el pianista Ivan Martín, una ceremonia de té, un contratenor...



**Exposición::En [re]construcción**

**Ocupación: Sala Cero**

**Fechas aproximadas: Marzo a mayo de 2016**

**Organiza: Departamento de Investigación y Educación Museo Patio Herreriano**

**Comisarían: Pablo Coca (Museo Patio Herreriano) y Pablo de Castro (Colegio Safa-Grial de Valladolid)**

'en [re]construcción' es un proyecto pedagógico realizado por el departamento de Investigación y Educación del Museo Patio Herreriano y los alumnos de la asignatura de Historia del Arte del colegio Safa-Grial de Valladolid. El objetivo ha sido abordar el hecho artístico contemporáneo desde el contacto con las obras del museo y, muy especialmente, mediante una investigación en torno a la evolución del concepto de arte y de las diferentes corrientes estéticas, desde los años 50 hasta nuestros días. El proceso creativo ha consistido en la elaboración de un sistema de relaciones entre las obras seleccionadas y las principales manifestaciones culturales, políticas y sociales de esas décadas. Este proyecto se ha materializado en una propuesta comisarial elaborada por los alumnos, quienes, además, han diseñado los materiales contextuales que dialogan con las obras expuestas.

**Exposición:: Confluencias: Arquitectura, Cine y Ciudad**

**Ocupación: Sala Cero**

**Fechas: 3 de octubre a 5 de febrero de 2017**

**Organiza: Museo Patio Herreriano y Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid**

Coinciendo con el Día Mundial de la Arquitectura, el día 3 de octubre de 2016, se programará en la sala cero, en colaboración con el Colegio de Arquitectos de Valladolid, otra muestra del ciclo De Arquitectos... especialmente dirigido a mostrar los procesos de trabajo y los entresijos de este colectivo fundamental en la ciudad.

"Confluencias: Arquitectura, Cine y Ciudad" comisariada por Sara Pérez Barreiro fue una muestra interdisciplinar impulsada por el Grupo de Investigación Reconocido de Arquitectura y Cine de la Universidad de Valladolid con el Coa Valladolid en que se combina una reflexión sobre 5 temas diferentes de arquitectura en diálogo con piezas de Elena Asins o Jordi Colomer -entre otras- de la Colección Arte Contemporáneo y con escenas de cine recogidas por la comisaria Sara Pérez Barreiro.

Se completó con un ciclo de conferencias inauguradas por la de la comisaria "La ciudad del futuro en el cine" a la que siguieron conferenciantes de la talla de Juan Millares Alonso,



Ignacio Feduchi Benlliure, Chus Neira de CA Magazine, Daniel Villalobos Alonso del GIR Arquitectura y Cine e Isaac Bazán Escobar. Además, se pudo disfrutar de las proyecciones "The Block" de María Salariu y "Campaneros" de Isaac Bazán Escobar.

### **Sala 8bis**

**Exposición::Generando deseos Proyecto ARTErias con locura**

**Ocupación: Sala 8bis**

**Fechas: 10 de marzo de 2016 a 15 de enero de 2017**

**Organiza: Museo Patio Herreriano y Centro de Intervención Comunitaria del Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.**

**Actividad paralela:** Mesa redonda abierta sobre "Arte y Locura", a propósito de la exposición "Generando deseos", el miércoles 18 de mayo a las 19h. Organizada por el proyecto ARTErias con locura.

*Estar loco es estar cojo en el camino de la cordura (Silente)*

*'ARTErias con locura' es un proyecto creativo desarrollado por personas que presentan algún tipo de malestar psíquico. De ningún modo somos 'personas enfermas', en todo caso, 'enfermos del alma'. Los procesos creativos que desarrollamos nos ayudan a conocernos a nosotros mismos y a afrontar la dura realidad que nos ha tocado vivir. Los problemas de salud mental provocan una des-estructuración del lenguaje, y es precisamente en esta deficiencia donde la actividad artística nos sirve para reflexionar sobre nuestros padecimientos y mostrar nuestra particular visión del mundo. Este proyecto es un acto de emancipación que nos ayuda a superar los prejuicios sociales que existen en torno a la enfermedad mental.*

*En relación con la exposición y el Día Internacional de los Museos se organizó una mesa redonda abierta sobre "Arte y Locura", a propósito de la exposición "Generando deseos", el miércoles 18 de mayo a las 19h. Organizada por el proyecto ARTErias con locura.*

### **Proyecto LienzoMPH**

El proyecto LienzoMPH se puso en marcha en febrero de 2013 gracias a la colaboración con la Galería Javier Silva de Valladolid, es un proyecto dedicado a la intervención directa por parte de artistas en el muro del distribuidor de la planta baja, aunque sin descartar otros espacios alternativos del museo. El proyecto nació como una experiencia piloto a través de la colaboración de un museo y una galería de arte y en los años 2013 y 2014 el resultado fue enriquecedor. En esta etapa del proyecto participaron Françoise Vanneraud, Eduardo Alonso Rico, Saelia Aparicio, Daniel Verbis, Theo Firma, Fernando Guijar, Amelie Bouvier y José Castiella, con una vinculación a la ilustración a través del proyecto de Ricardo Cavolo para Illustratour.

Sin embargo en el año 2015 el proyecto toma su rumbo en solitario a través de una convocatoria pública, abierta y con un jurado formado por profesionales del sector, y patrocinada por The Fine Art Collective (paraguas de las marcas Liquitex, Comté a Paris y Windsor and Newton), en esa primera convocatoria fueron seleccionados los proyectos de Luis Pérez Calvo y Juan López entre los que se presentaron.

**Intervención con finalización en 2016:**

**Intervención LienzoMPH/TFAC::SCRATCH THE SURFACE. Juan López**

**Fechas:** 9 de octubre 2015 – 6 de marzo de 2016

**Ocupación:** Vestíbulo planta principal / LienzoMPH/TFAC

**Organiza:** Museo Patio Herrerano y The Fine Art Collective (TFAC)

Con este nuevo proyecto se demostraban las grandes posibilidades del Lienzo enunciando un cambio en la percepción del espacio a través de un recurso de la vida cotidiana y relacionado con el azar, como es el juego del "rasca y gana". *Scratch de Surface* representaba una intervención sobre la arquitectura simulando su modificación utilizando una nueva visión a partir de lo que hay establecido en ese momento. El resultado final fue una intervención mural para el espacio propuesto por el museo, que transformaba la pared en un gigante cartón de rasca y gana, donde los espectadores pudieron interactuar con la obra. De esta forma el público pudo ir rascando, como cuando rascan sus cartones buscando un premio, para descubrir en él una fotografía que reflejaba lo que de verdad se vería en ese punto de vista si descomponiéramos la pared, tomando la arquitectura como algo establecido e impuesto por la sociedad, en la que el autor interviene simulando la idea de modificación de la percepción de un lugar y una arquitectura concreta.

En el año 2016 se puso en marcha la II Convocatoria del LienzoMPH/TFAC, pero en ese intervalo entre las dos convocatorias hubo otra nueva intervención por invitación del museo:

**Intervención:: José Ramón Amondarain:: AMAR GANA / ANAGRAMA**

**Ocupación:** LienzoMPH

**Fechas:** 17 de marzo a 15 de julio de 2016

**Organiza:** Museo Patio Herreriano

**Inauguración:** tuvo lugar el jueves 17 de marzo a las 20h00 y contó con una introducción a cargo del crítico Fernando Castro Flórez.

Un anagrama es una transposición que nos permite jugar con la materialidad de las letras que componen las palabras, esa materialidad que nos dirige hacia una nueva palabra, un nuevo significado. El significante (la palabra en sí) determina ahora el significado (su nuevo contenido) y no al revés.

En este caso, el muro que se prestaba, un espacio de tránsito, se vio cubierto por un cuerpo anagramático: un cúmulo compuesto por nombres de artistas que a través de la gestión del artista mostraban su incapacidad de someterse a una única interpretación."

## II Convocatoria LienzoMPH/TFAC

La II convocatoria **LienzoMPH/TFAC** se puso en marcha el 29 de abril con recepción de proyectos hasta el 24 de mayo. El jurado compuesto por José Ramón Amondarain, artista, el crítico Oscar Alonso Molina y Tate Díez, responsable de Programación del DA2, además de la coordinadora de exposiciones del Museo Patricia Sánchez Cid y Cristina Fontaneda Berthet, directora del museo, se reunió el sábado 28 de mayo para evaluar los 57 trabajos que se presentaron para la convocatoria de 2016.

Debido al alto nivel de los proyectos presentados, se decidió seleccionar 3 propuestas, tres perspectivas distintas que nos hablan de la infinidad de posibilidades diferentes que ofrece el LienzoMPH/TFAC en relación con los múltiples modos de entender el acto creativo en la actualidad.

Los proyectos así seleccionados para este año han sido: "Danza lunar" de Luis Vassallo, "El mosquito de Asimov" de Javier Cruz y "Moción, emoción y automoción" de Fernando Renes.

**Intervención LienzoMPH/TFAC ::El mosquito de Asimov::Javier Cruz**

**Fecha: 21 de julio de 2016**

**Ocupación: Vestíbulo planta principal / LienzoMPH/TFAC**

**Organiza: Museo Patio Herrerano y The Fine Art Collective (TFAC)**

[https://youtu.be/knOrYSb0X\\_E](https://youtu.be/knOrYSb0X_E)

El jurado seleccionó el proyecto de Javier Cruz por su reflexión específica sobre el muro (el LienzoMPH) en cuanto a concepto y soporte (y no tanto como superficie de representación) y la singularidad de la propuesta que suponía un contrapunto a las otras dos seleccionadas.

"El mosquito de Asimov" es una metáfora del dibujo: al dibujar se deja una huella que convierte el gerundio –o tiempo real- de un cuerpo y un tiempo, en un participio. El dibujo es pues por bidimensionalidad propia de las artes plásticas un participio, un muerto que solo puede resucitar el cuerpo del dibujante que realizó la coreografía introduciendo de nuevo la cuarta dimensión por medio de la mirada del espectador. Y es que, señala el artista, mirar siempre es mirar en tiempo real, por lo que toda imagen es imagen en directo.

La mancha que deja el mosquito -un punto en la pared- es capaz de evocar toda la corporalidad que lo ha colocado ahí y en la que entran en juego el espacio tridimensional y el tiempo o cuarta dimensión. Es como una fascinante y extraña danza.

**Intervención LienzoMPH/TFAC::Moción, emoción y automoción::Fernando Renes**

**Fecha: 26 de octubre de 2016 a 15 de enero de 2017**

**Ocupación: Vestíbulo planta principal / LienzoMPH/TFAC**

**Organiza: Museo Patio Herrerano y The Fine Art Collective (TFAC)**

De Fernando Renes el jurado apreció el apoyo a un artista de media carrera, con una importante trayectoria y el buen momento actual de su carrera artística, además de su capacidad para intervenir en los espacios y con ello el despegue del LienzoMPH hacia la instalación.

El artista, que ha sido residente en Real Academia de España en Roma y que recientemente ha expuesto de manera individual en DA2. Domus Artium 2002, se expresaba así en El Cultural: "Entiendo mi posición como artista como la de aquél que toma notas, bien de episodios personales, bien de una preocupación más social, a veces con un mayor o menos optimismo, otras muchas con pesimismo, con un regusto ácido supongo que destilado de esa observación de la condición humana, que para mí se mueve entre la fe y el descreimiento. Lo que me mueve es una búsqueda constante de formas e historias."

**Intervención LienzoMPH/TFAC::Danza Lunar::Luis Vassallo**

**Fecha: A partir del 25 de enero de 2017**

**Ocupación: Vestíbulo planta principal / LienzoMPH/TFAC**

**Organiza: Museo Patio Herrerano y The Fine Art Collective (TFAC)**

El trabajo de Luis Vassallo (Madrid, 1981) se basa en una revisión de las vanguardias artísticas de principios y mediados del siglo XX. "Este camino ya transitado (con otra sensibilidad) por la *nueva figuración* o la *transvanguardia*, me permite indagar problemas estéticos como el límite entre abstracción y figuración, la mitología individual o la propia pintura como contenido de sí misma."

Su método de trabajo consiste en visitar e investigar las colecciones de museos y fundaciones. "Observando la colección del Museo Patio Herreriano, he buscado referencias explícitas con las que trabajar y que la pintura final sea una celebración y una conversación directa con las obras del museo". Entre estas referencias se encuentra la obra de artistas como Benjamín Palencia, Óscar Domínguez, Ángel Ferrant o Santiago Lagunas

De él el jurado valoró su relación estrecha con la colección del Museo, el estudio profundo y rotundo de la misma y del perfil del propio museo. La "valentía" al presentar un proyecto artístico poco convencional para su generación, tendiendo una mirada directa hacia las vanguardias históricas muy bien representadas en la Colección Arte Contemporáneo, colección del Museo Patio Herreriano.

## PATIO HERRERIANO OFF

**Exposición::Modern Spanish Art from the Asociación Colección Arte Contemporáneo**

**Comisario: Eugenio Carmona**

**Lugar: Meadows Museum of Dallas. USA.**

<http://www.meadowsmuseumdallas.org/>

**Fechas: Desde el 9 de octubre de 2016 al 29 de enero de 2017**

**Organiza: Asociación Colección Arte Contemporáneo y Museo Patio Herreriano**

La exposición España y el Arte Moderno surge del encuentro de las colecciones del Meadows Museum de Dallas con las obras de Asociación Colección Arte Contemporáneo depositada en el Museo Patio Herreriano de Valladolid.

Gracias a este encuentro se ha configurado una muestra que plantea al público los aspectos más relevantes de las experiencias españolas de la Modernidad en las artes plásticas, albergando desde las posibilidades más conocidas de dichas experiencias hasta aspectos aún hoy inéditos, pasando por propuestas singulares que, en la actualidad, es necesario volver a visitar. Para ello, la muestra reúne un conjunto de 95 obras pertenecientes a 55 artistas y traza un arco cronológico situado entre 1915 y 1963. la primera exposición exhaustiva de arte moderno español en USA gracias a nuestra colaboración.

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/noticias-de-castilla-y-leon/noticias-castilla-leon-14-09-16/3720852/> minuto 23

<http://www.rtvcyl.es/Noticia/AD01E823-D3FC-213B-BBFF3802841CA5C8/20161009/centenar/obras/patio/herreriano/valladolid/ilustran/arte/moderno/espa%C3%B1ol/eeuu/canal/Cultura>

59

## **ACTIVIDADES NUEVOS PÚBLICOS, EDUCACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL:**

“La accesibilidad es para todos, y debe de constituir una prioridad absoluta para los museos. No en vano somos el recurso más adecuado para la educación informal de todos los ciudadanos.” Sofía Rodríguez Bernis, Presidenta de ICOM España (Día Internacional de los Museos 2010, “Museos para la armonía social”).

El museo moderno es un foro para el encuentro ciudadano. En él la exhibición de una colección (columna vertebral y razón de ser del mismo), las exposiciones temporales, los talleres educativos, la investigación, la conservación y restauración, conviven con los ciclos de conferencias y cursos, la presentación de libros, los conciertos de música, las proyecciones cinematográficas, representaciones de artes escénicas... llegando finalmente a servir de marco para la celebración de eventos, entregas de premios, presentaciones comerciales o actos de relevancia para la ciudad.

El Museo Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español viene siendo todo eso, configurándose así como un referente, un espacio abierto para la ciudad de Valladolid.

Desde el Museo Patio Herreriano entendemos además que la educación y la inclusión social son pilares básicos para cualquier museo o centro de arte, ya que ejercen una labor de mediación entre la institución y las obras, y los ciudadanos. Tal y como apunta el Plan Director del Patio Herreriano, *el departamento de investigación y educación debe facilitar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de actitudes de apreciación sensible, explorando los cauces de intermediación entre el arte y la sociedad. La educación en el museo tiene como objetivo promover la comprensión del arte contemporáneo a través del conocimiento de la colección permanente y las exposiciones temporales, desarrollando un programa de actividades y materiales didácticos y formativos dirigidos a los diversos segmentos de usuarios (y colectivos especiales). Cada una de estas áreas se concibe como medios de difusión, consulta y aprendizaje, dirigidos al mayor número de públicos posibles.* Por este motivo, el Museo Patio Herreriano apuesta por una educación artística que conecte con la sociedad contemporánea.

**Muchas de las actividades tienen relación con la programación expositiva:** como la Feria de Coleccionismo de Vinilo. Edición especial en relación con la exposición Días de Vinilo, o el ciclo de cine Amenaza en la sombra en relación con la Instalación de Enrique Marty en la Capilla... (explicadas en cada exposición)

Debido a la buena acogida de los ciclos de cine, en su versión cine-forum y festival, el Museo Patio Herreriano, quiso seguir apostando por este tipo de propuestas, algunas en relación con las exposiciones, como la organización de un ciclo en relación con la instalación de Enrique Marty en la Capilla, los ciclos de cine infantil... para ello se mantuvo la Licencia Umbrella.

Continuamos un año más con la colaboración con el CCVAD Valladolid Creative Commons Film Festival que tuvo lugar del 22 al 25 de Septiembre de 2016 en el museo gracias de nuevo al trabajo de Francisco Javier Criado Madrigal y Culturatorium en favor de la cultura libre y del acceso radical a lo cultural. La programación se distribuyó en 5 sesiones: FICCIONES; REDES, FRONTERAS, CUERPOS y REVOLUCIONES

Así mismo los días 4 y 5 de mayo tuvieron lugar en el museo unas Jornadas de cine documental y diplomacia solidaria para las que contamos con la presencia de Miguel Ángel Tobías. "Del Haití al Sáhara". El ciclo está pensado como herramienta de reflexión sobre la cuestión de la emigración y coordinado en colaboración con el Rotary Club Valladolid. En dos sesiones consecutivas a las 20h00 se proyectaron los documentales "Sueños de Haití" (2010) y "Gurba, La Condena" (2014), dirigidos ambos por el multifacético Miguel Ángel Tobías.

El 13 de Octubre se celebró en el museo una Jornada dedicada a la lucha contra la trata y la esclavitud sexual. Intervinieron entre otras, Angélica Velasco profesora de Ética y filosofía política de la UVa Universidad de Valladolid además de secretaria de la Cátedra de Género; la psicóloga de Adavasymt Mª Ángeles Manso Argüelles, la Jefa de la Brigada Nacional de Extranjería y Fronteras de la Policía Nacional de Valladolid Mª Dolores Pérez Iribarne, la técnica de Inclusión Social de Médicos Del Mundo Navarra Maite García y la Coordinadora de Agentes de Igualdad de UGT Castilla y León Milagros Ballesteros, además de Águeda Gómez Suárez, profesora de sociología de la Universidad de Vigo, entre otras. Al final de la jornada se proyectó el documental "Chicas 24 Horas" de Mabel Lozano.

En relación con el diseño, las jornadas **Type On**, en torno al diseño y la tipografía, en colaboración con el Estudio Probrelavaca, o las jornadas organizadas por la **Asociación RECREA**, o **ESI** (La Escuela de Diseño) fueron algunos ejemplos.

Un año más tuvieron lugar los nuevos talleres TypeOn organizados por PobrelaVaca CreativeWork en Roof Coworking MPH, los días 12, 19, y 26 de marzo y 2 y 3 de abril, con propuestas tan interesantes como: el taller de Estampación de Guerrilla. TOMÁS HIJO, el taller de Dibujo y manipulación de letras. SUBCOOLTURE, el taller de Collage Editorial. SR. GARCÍA y como colofón de lujo el taller de identidad visual con Javier Mariscal, que contó con la colaboración de Juluis.

Citas importantes del Museo fueron, como cada año la colaboración con el Festival Internacional de Teatro y Artes de Calle, **TAC2016**, organizado por la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, el **Día Internacional y la Noche de los museos**, este año repleto de actividad con las performances del proyecto Arte en Acción, el EA Encuentro de Autoedición en el que pusimos el museo a disposición de una iniciativa local en torno a la autoedición fanziner, videoartística y musical, la actuación de Las artistas Cloe Bosco y LOLA EIFFEL, música y bailarina respectivamente, que realizaron la Noche de los Museos y en diversos pases su trabajo "1911" en el Patio de Novicios, organizado por LAVA.

Colaboramos con el Día Europeo de la Creatividad artística, con una apertura extraordinaria gratuita y un taller educativo gratuito dirigido a niños de entre cinco y diez años con el título "Creatividad al poder"

Con motivo del aniversario del museo el sábado 4 de junio: XIV Aniversario del Museo, hubo una doble inauguración y jornada de puertas abiertas: entrada gratuita. Las inauguraciones fueron Herencia, de Marlon de Azambuja y la ExpoColección. Una mirada a los géneros del arte desde un lenguaje contemporáneo. Colección Arte Contemporáneo

Posteriormente tuvo lugar la 1<sup>a</sup> sesión de "El Vermú del Patio", con Óscar de Rivera y Edu Savannah (entrada gratuita+1 consumición para Amigos)

Otra colaboración importante iniciada hace ya varios años es con la organización de los TEDx Salón. Como los anteriores las temáticas fueron diversas e interesantes e incitaron al debate: "Realidades y oportunidades para los refugiados" en torno a la actual crisis de los refugiados. Para este debate que tuvo lugar el 3 de febrero se contó como moderador con Toni Bruel, Coordinador General de Cruz Roja Española.

**El Miércoles 6 Abril tuvo lugar el siguiente TEDx Salón con el título "Cultura y arte, catalizadores sociales en cualquier lugar". Contando como moderadora con la vallisoletana Lucía Miranda, Directora de escena, arteducadora y gestora cultural.**

Colaboramos en el mes de marzo también con el X Salón del Cómic y Manga Castilla y León a través de la entrada gratuita al museo para aquellos que presentaran su entrada al Salón.

Y colaboramos finalmente con una asociación vallisoletana Domvs Pvcelae a través de la cesión del Salón de Actos para la realización de un ciclo de conferencias.

**Otra de las actividades importantes en el salón de actos son las presentaciones de libros:**

Organizada por el Museo y la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León el jueves 3 de marzo se presentó la publicación "Proyecto Arte en Acción". Con la intervención de la Concejala de Cultura Ana Redondo, Salvador Mulero Gerente de la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León, Carlos Marchena Director de la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León, Claudio Casero Secretario de la Escuela y Coordinador del Proyecto junto con Pablo Coca, Coordinador de Educación y Cristina Fontanera Directora del Museo. La publicación recogía reflexiones y detalles de participantes como Ruth Madruga, Pilar Gil, Álvaro Pérez, Maite Sánchez, Ana Falcón, Pilar Bayón, Mafí Gómez, Paco Villa, Marta Álvarez o el Colectivo Punto Rojo; sobre el proyecto pedagógico performativo que viene llevando a cabo en el museo desde 2012.

También organizado por el museo el martes 25 de octubre tuvo lugar la presentación del libro CUENTOS QUE CONTAR - Proyecto ICEBERG, libro de relatos ilustrados. La presentación contó con Jesús Corrales, Presidente de 'El Puente' Salud Mental Valladolid, el escritor Gustavo Martín Garzo junto a Pablo Coca y Óscar Reyero, coordinadores del proyecto Iceberg.

Cuentos que contar era el resultado de una de las actividades del proyecto pedagógico ICEBERG, cuyo objetivo es utilizar los medios y lenguajes del arte contemporáneo como una forma de expresión y comunicación en personas que padecen problemas de salud mental. Colaboran en este proyecto -desde 2015- FEAFES Valladolid "El Puente" Salud Mental y el departamento educativo del Museo Patio Herreriano.

El día 18 de febrero pudimos disfrutar de la presentación del libro "Música y vida: Una conversación con Angelines Porres", un momento para arropar a la que fue Concejala de Cultura y Vicepresidenta del Patronato del Museo.

Con motivo de la colaboración del Museo Patio Herreriano y el Norte de Castilla para su Aula de Cultura hemos tenido la oportunidad también de conocer y compartir las presentaciones de sus libros con algunos de los escritores de más actualidad como Andrés Pascual, Carmen Posadas, el poeta Antonio Manilla, Antonio Soler, Juan Manuel de Prada o Ramón Mayrata.

Así mismo fruto de la colaboración con rtvcyl el sábado 15 de octubre se presentó en el museo la última novela de Raimundo Castro "Los Imprescindibles: La novela de los últimos maquis".

#### **Actividades musicales:**

Durante algunos viernes de junio y julio tuvieron lugar los Vermús del patio, en el Patio He Novicios con música en directo de la mano de Edu Sabanah y Oscar de Rivera. A los asistentes que lo solicitaran se les daba una entrada gratuita para visitar el museo esa tarde después del vermu.

Organizado por RT Producciones el 9 de junio tuvimos un concierto de lujo con el histórico Paul Collins-tocando en acústico. Un concierto único, exclusivo y cercano con temas de su época en solitario así como de sus años en grupos tan míticos como The Nerves y The Beat.

El viernes 17 de junio tuvo lugar el CONCIERTO MUSAE LAS PIEDRAS CANTAN: Cuarteto Golden String Quartet, promovido por Acción Cultural Española y Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, con el apoyo de Fundación Banco Sabadell y el comisariado musical de Fundación Eutherpe. Los miembros de la tarjeta de patrimonio tuvieron oportunidad de apuntarse a las visitas guiadas al museo.

El sábado 18 de junio entrada la noche tuvo lugar en el Patio de los Reyes el concierto "Amor y música en la época de Cervantes" espectáculo que estaba dentro de la programación del II FESTIVAL RENACENTISTA - EL ESPLendor DE LA CORTE EN VALLADOLID, estuvo a cargo del Grupo de Música Antigua de la UVA. Director: Ignacio Nieto. Director de escena: Jaime Rodríguez.

El 30 junio y también aprovechando el buen tiempo tuvo lugar en el Patio de Novicios un concierto de presentación de su nuevo disco por parte de la banda vallisoletana TUXEDO. Organizado por RT Producciones.

Y como vienen siendo ya habitual, el Museo Patio Herreriano con la colaboración de Juventudes Musicales de Valladolid organizamos un concierto con motivo de la Feria y Fiestas de San Lorenzo de Valladolid. Bajo el título de CATA SONORA el 6 de septiembre escuchamos en el Patio de los Reyes piezas de Vivaldi, Bach, Mozart, Debuss... Los interpretas fuero Liz Moore (violín), Iván García Artaraz (violín), Jokin Urtasun (viola), Jordi Creus (calle), José Miguel Such (contrabajo) y Alicia Garrudo (flauta travesera) con la presentación de la actriz Maribel Iglesias.

<http://www.rtvcyl.es/Noticia/326BF1D1-0448-CC93-9A97A26EB6BB7D06/20160907/cata/sonora/ense%C3%B1a/escuchar/vino/beber/musica>

También hubo actividades para los Amigos del Museo como visitas guiadas con los comisarios y artistas. Y un actividad que resultó muy especial: El Museo Patio Herreriano quiso proponer a los Amigos una excursión el domingo 24 de abril con dos atractivos elementos. La visita a la Bodega de la Mejorada en Olmedo, del arquitecto Rafael Moneo, galardonado en fechas recientes con el Premio Nacional de Arquitectura 2015 y a El Huerto del Tertuliano en Fuente Olmedo, un centro de producción, exhibición, difusión, residencias artísticas, plataforma de debate y promoción de artistas que abrió sus puertas en junio de 2014.

### **Otras actividades relacionadas con el área de Educación:**

El área de educación del Museo Patio Herreriano ha diseñado además un completo programa educativo para el año 2014. Dicho programa tiene como objetivo realizar diferentes actividades con el fin de acercar las manifestaciones artísticas contemporáneas, en sus diferentes modalidades, a un público cada vez más diverso y exigente.

El programa educativo para la comunidad "El viaje en la mirada" es sin duda el proyecto que más recursos exige del equipo educativo del museo. El viaje en la mirada está dirigido al público escolar, a partir de un conjunto de actividades adaptadas a los diferentes ciclos de la enseñanza formal, desde Educación Infantil hasta el Bachillerato.

Por otro lado, el éxito de los programas educativos infantiles de fin de semana durante el 2013 asegura la continuidad a lo largo del próximo año, tanto del taller "No queremos dormir la siesta" para niños/as de 5 a 10 años, como del programa infantil para niños/as de 3 y 4 años. Ambas propuestas ofrecen al público más joven una nueva propuesta cada mes que se desarrollan los sábados a las 17:00 h.

Dentro del ámbito del público infantil, también continuarán los talleres de cumpleaños, los talleres de verano, y el ciclo de cine infantil para el periodo vacacional navideño.

En cuanto a los talleres de vacacionales, se están ofertando talleres para los períodos de vacaciones escolares, tanto para las navidades, como para la Semana Santa y los meses de verano. Por ejemplo en los talleres de Semana Santa durante las seis sesiones los pequeños asistentes, de 5 a 9 años, trabajaron sobre la trayectoria y las experiencias artísticas de seis artistas presentes en la colección de arte contemporáneo del museo: Maruja Mallo, Dalí, Miguel Barceló, Patricia Gadea, Guillermo Pérez Villalta y Martin Kippenberger.

#### **Talleres "Les petits artistes"**

Fechas: del 4 al 29 de julio. De lunes a viernes.

Horario: 9 a 14 h

Nº alumn@s: mínimo 8 / máximo 13

Tarifas: 130 euros por semana y niño. A partir de la primera semana, se aplica un descuento del 5% en las siguientes. Amigos del Museo: 125 €

A través de la colaboración con la Alianza Francesa de Valladolid se realizaron por tercer año consecutivo los talleres semanales en francés "Les petits artistes" para niñ@s entre 5-7 años y 8-10 años, con profesores nativos. Organizados con Alianza Francesa de Valladolid, permitieron a los peques disfrutar del arte a la vez que aprenden otro idioma.

Se ha puesto en marcha igualmente un nuevo ciclo de talleres infantiles, un programa continuado de enseñanza artística para niños con el título **Arte para niños**, donde los niños trabajarán conceptos vinculados con el arte a través de entretenidos debates, proyección de audiovisuales y experimentación plástica. La línea de trabajo vinculará el arte con la curiosidad, las experiencias y el desarrollo del pensamiento creativo, autónomo y divergente. En estas actividades se tratará de relacionar el asombro, la empatía y la tolerancia con diversas temáticas y prácticas artísticas desarrolladas por los artistas del museo.

Para el público adulto, se realizará una nueva edición del **curso de Aproximaciones al Arte Contemporáneo**. El Museo Patio Herreriano organiza cada año un curso de aproximaciones al arte contemporáneo, dirigido a personas que muestran interés en la comprensión de las claves fundamentales del hecho artístico actual. En este tipo de cursos, la docencia corre a cargo de profesionales de contrastada experiencia en la divulgación del arte contemporáneo. La octava edición, que se ha realizado entre el 17 de Febrero y el 16 de Marzo de 2016, y analizaba los límites de la representación en la obra de arte. Constó de cinco conferencias impartidas por Margarita Aizpuru, Arturo Caballero, Claudio Casero, Enrique Marty y Marina Núñez y un viaje a la Feria de ARCOMadrid 2016.

**La investigación sobre la práctica artística y su pedagogía se han convertido en el eje directriz del departamento.** Para ello se continúan con proyectos iniciados en años anteriores y se han puesto en marcha **proyectos de investigación** nuevos.

El proyecto **“ARTErias con locura”**, en colaboración con el Centro de Intervención Comunitaria del Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Río Hortega, realizado con personas diagnosticadas con trastorno mental grave, continuará con la elaboración del cuarto número del fanzine cuyo número 1 se presentó en noviembre de 2014, así como la realización del segundo vídeo del proyecto, donde los usuarios del centro cuentan en primera persona sus experiencias en torno al proyecto.

Somos conscientes de la importancia de este tipo de proyectos de colaboración con colectivos en riesgo de exclusión social y con necesidades específicas. Por este motivo, a lo largo del año 2015 y durante el 2016 se han puesto en marcha otros proyectos de similares características, como **Re-creánd-nos**, en colaboración con el **Centro El Pino** de la **Fundación Personas (Asprona)**, con niños y niñas que padecen discapacidad intelectual, asociada a otras discapacidades (física, sensorial, etc);

Otro programa con el que trabajamos desde principios de 2015 es el proyecto **Iceberg**, junto con el **colectivo El Puente**, formado por personas con trastorno mental grave.

Junto a estos programas, a partir del mes de diciembre de 2015 se pusieron en marcha dos nuevos proyectos, **En [re]construcción**, junto con alumnos de historia del arte del colegio SAFA-Grial de Valladolid.

Por otro lado, desde el mes de septiembre el departamento de Investigación y Educación del museo participa en el **proyecto SICO**, dirigido a niños y niñas con altas capacidades. SICO tiene como objetivo el enriquecimiento extracurricular, centrándose, principalmente, en aspectos tan importantes para el desarrollo infantil como las aptitudes, los valores o la creatividad. La metodología se organiza en torno a tres talleres (creatividad, lógico-matemático y valores), mientras que el trabajo se realiza a través de proyectos específicos.

Proyecto SICO -en el que llevamos colaborando un tiempo- está diseñado para el alumnado considerado de alta capacidad intelectual y busca el desarrollo aptitudes y valores como Sensatez, Inteligencia, Creatividad y Optimismo. Está organizado por el Grupo de Investigación Reconocido de Psicología de la Educación de la Universidad de Valladolid e impartido por M<sup>a</sup> Marcela Palazuelo Martínez -responsable de Altas Capacidades- y Pablo Coca, además de otros docentes invitados. Tuvo lugar de octubre a mayo en el museo.

Finalmente, la labor de formación del área de educación, aunque presente en cada una de las propuestas anteriormente señaladas, se hace más evidente en las visitas comentadas para asociaciones, colectivos sociales y/o educativos, empresas, etc. Por otro lado, el Museo Patio Herreriano tiene un programa de formación para jóvenes estudiantes y licenciados, a través de convenios de colaboración con diferentes universidades españolas y europeas.

66

FUNDACIÓN PATIO HERRERIANO  
APROBADO por el PATRONATO  
SESIÓN DEL 27 de MARZO de 2017  
CONSTA DE 66 páginas

correlativamente numerados (as), en los (as) que se ha estampillado el sello de Secretaría con mi rúbrica.

Valladolid, 28 de abril de 2017



EL SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN





**Asunto:** Rectificación de errores-Cuentas Anuales 2016

### **RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA**

1º.- Con fecha 27 de marzo de 2017 el Consejo Rector y el Patronato de la “Fundación Patio Herreriano de Arte Contemporáneo Español de Valladolid”, aprobaron, respectivamente, informar favorablemente y aprobar la Liquidación y las Cuentas Anuales integradas por el Balance, la Cuenta de resultados y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2016.

2º.- Dentro de la Memoria, apartado 6, sobre Bienes Culturales, página 11, se han advertido errores en las cifras del cuadro correspondiente al detalle de elementos totalmente amortizados, de forma que donde se dice:

El detalle de elementos totalmente amortizados es el siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO 31-12-16</b>
Patentes y Marcas	1.271,56
Aplicaciones Informáticas	119.584,21
Instalaciones Técnicas	48.62,09
Mobiliario	249.286,10
Equipos Proceso Información	59.650,89
Otro Inmovilizado material	41.629,49
<b>TOTAL</b>	<b>519.484,34</b>

Debe decir:

El detalle de elementos totalmente amortizados es el siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO 31-12-16</b>
Patentes y Marcas	1.271,56
Aplicaciones Informáticas	116.999,21
Instalaciones Técnicas	48.662,09
Mobiliario	288.490,60
Equipos Proceso Información	59.650,89
Otro Inmovilizado material	48.439,49
<b>TOTAL</b>	<b>563.513,84</b>

En virtud de cuanto antecede, **SE RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Rectificar los errores advertidos en las cifras del cuadro correspondiente al detalle de elementos totalmente amortizados, que se encuentra dentro de la Memoria de las Cuentas Anuales 2016, apartado 6, sobre Bienes Culturales, página 11, de forma que donde dice:



El detalle de elementos totalmente amortizados es el siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO 31-12-16</b>
Patentes y Marcas	1.271,56
Aplicaciones Informáticas	119.584,21
Instalaciones Técnicas	48.62,09
Mobiliario	249.286,10
Equipos Proceso Información	59.650,89
Otro Inmovilizado material	41.629,49
<b>TOTAL</b>	<b>519.484,34</b>

Debe decir:

El detalle de elementos totalmente amortizados es el siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO 31-12-16</b>
Patentes y Marcas	1.271,56
Aplicaciones Informáticas	116.999,21
Instalaciones Técnicas	48.662,09
Mobiliario	288.490,60
Equipos Proceso Información	59.650,89
Otro Inmovilizado material	48.439,49
<b>TOTAL</b>	<b>563.513,84</b>

**SEGUNDO.-** Presentar ante el Protectorado de Fundaciones, simultáneamente, la Liquidación y las Cuentas Anuales integradas por el Balance, la Cuenta de resultados y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2016 aprobadas por el Patronato en su sesión de 27 de marzo de 2017 junto con la presente resolución.

**TERCERO.-** Dar cuenta de la presente resolución al Consejo Rector y al Patronato en la primera sesión que celebren.

Valladolid, 25 de abril de 2017

EL INTERVENTOR,

Rafael Salgado Gimeno

VºBº y CONFORME, EL PRESIDENTE,

Óscar Puente Santiago

**Patronato de la  
FUNDACION PATIO HERRERIANO DE ARTE  
CONTEMPORANEO ESPAÑOL DE VALLADOLID  
C/ Jorge Guillén, 6  
47003 VALLADOLID**

**Asunto: Notificación de inscripción en el Registro de Fundaciones de Castilla y León.**

Pongo en su conocimiento que en el día de hoy se ha practicado en el Registro de Fundaciones de Castilla y León la siguiente inscripción:

<b>Hoja Registral:</b>	96
<b>Fundación:</b>	FUNDACION PATIO HERRERIANO DE ARTE CONTEMPORANEO ESPAÑOL DE VALLADOLID
<b>Inscripción:</b>	40
<b>Acto Inscrribible:</b>	Depósito de las cuentas anuales del ejercicio de 2016, junto con el informe de auditoría de 28 de marzo de 2017.
<b>Documento:</b>	Resolución de 24 de julio de 2017 de la Secretaría General de la Consejería de la Presidencia.
<b>Calificación:</b>	Resolución de 24 de julio de 2017, adoptada por la Secretaría General de la Consejería de la Presidencia.

Valladolid, 25 de julio de 2017

EL JEFE DEL SERVICIO DE FUNDACIONES Y ASOCIACIONES  
  
Fdo.: Ángel GARCÍA SERRANO

Santiago Alba, 1 - 47008 Valladolid - Tel. 983 411 100 - Fax 983 411 312 - <http://www.jcyl.es>



FECHA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: 27/07/2017 07:43:47  
COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: DVV6VOWD064XQ0A2HSMQ8P

Nº Registro Salida: 20179000058335 Fecha Registro Salida: 27/07/2017 00:30:25 Fecha Compulsa: 26/07/2017 09:14:19

Sello: ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AUTOMATIZADAS JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J

Compulsado: FERNANDO SAN JUAN FERNANDEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=DVV6VOWD064XQ0A2HSMQ8P> para visualizar la copia compulsada



FECHA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: 27/07/2017 07:43:47

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: DVV6VOWD064XQ0A2HSMQ8P

Nº Registro Salida: 20179000058335 Fecha Registro Salida: 27/07/2017 00:30:25 Fecha Compulsa: 26/07/2017 09:14:19

Sello: ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AUTOMATIZADAS JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J

Compulsado: FERNANDO SAN JUAN FERNANDEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=DVV6VOWD064XQ0A2HSMQ8P> para visualizar la copia compulsada

Patronato de la  
FUNDACION PATIO HERRERIANO  
C/ Jorge Guillén, 6  
(47003) VALLADOLID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos previstos en el mismo, se notifica al Patronato de la FUNDACION PATIO HERRERIANO DE ARTE CONTEMPORANEO ESPAÑOL DE VALLADOLID, que por el Secretario General de la Consejería de la Presidencia se ha adoptado la Resolución que se trascibe a continuación en el procedimiento de comprobación de las cuentas anuales de la citada entidad, correspondientes al ejercicio 2016:

**"RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA QUE SE ADOPTA EN EL PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACION PATIO HERRERIANO DE ARTE CONTEMPORANEO ESPAÑOL DE VALLADOLID, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016**

*Visto el informe de fecha 24 de julio de 2017, emitido por el Servicio de Fundaciones y Asociaciones en relación con la documentación correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016, que ha presentado el Patronato de la FUNDACION PATIO HERRERIANO DE ARTE CONTEMPORANEO ESPAÑOL DE VALLADOLID, inscrita en el Registro de Fundaciones de Castilla y León con el número 96, y domiciliada en VALLADOLID (VALLADOLID), C/ Jorge Guillén, 6, se adopta la presente resolución sobre la base de los siguientes*

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**Primero.**

*La Resolución de este procedimiento es competencia de la Secretaría General de la Consejería de la Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7.2.f) del Decreto 40/2015, de 23 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia.*

**Segundo.**

*Las mencionadas cuentas han sido aprobadas por el Patronato de la Fundación interesada de acuerdo con las normas previstas en los Estatutos, y se han presentado*

C/ Santiago Alba, 1 - 47008 VALLADOLID - Tlf. 983 411 100 - Fax 983 411 312 - <http://www.jcy.es>



FECHA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: 27/07/2017 07:43:47  
COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: DVV6VOWD064XQ0A2HSMQ8P

Nº Registro Salida: 20179000058335 Fecha Registro Salida: 27/07/2017 00:30:25 Fecha Compulsa: 26/07/2017 09:14:19

Sello: ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AUTOMATIZADAS JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J

Compulsado: FERNANDO SAN JUAN FERNANDEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcy.es/verDocumentos/ver?loun=DVV6VOWD064XQ0A2HSMQ8P> para visualizar la copia compulsada



*al Protectorado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León.*

**Tercero.**

*En el artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, se establece que el Protectorado deberá promover la anotación y depósito de las cuentas presentadas en el Registro de Fundaciones de Castilla y León, previa verificación de que la documentación presentada cumple los requisitos formales y materiales que exigen las normas reguladoras.*

*El cumplimiento de los referidos requisitos se acredita en este caso en un informe de auditoría de fecha 28 de marzo de 2017, emitido por AUREN AUDTORES, S.L., que se ha aportado junto con los documentos que constituyen las referidas cuentas, por lo que, en ejercicio de las facultades conferidas a esta Secretaría General adopta la siguiente*

**RESOLUCIÓN:**

*Promover el depósito de los documentos presentados por el Patronato de la FUNDACION PATIO HERRERIANO DE ARTE CONTEMPORANEO ESPAÑOL DE VALLADOLID referidos a las cuentas anuales de la citada entidad, correspondientes al ejercicio 2016.*

*Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y es susceptible de impugnación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación. Previamente, y con carácter potestativo, cabe interponer recurso de reposición ante la Secretaría General de la Consejería de la Presidencia, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación. Todo ello, sin perjuicio de que puedan ejercitarse cualquier otra acción que consideren procedente.”*

Por otro lado, pongo en su conocimiento que, en cumplimiento de lo acordado en la Resolución que se notifica, con esta misma fecha se ha materializado el depósito de los documentos a que se refiere, efectuando las correspondientes anotaciones en el Registro de Fundaciones de Castilla y León.

Valladolid, 25 de julio de 2017



**EL JEFE DEL SERVICIO DE FUNDACIONES Y ASOCIACIONES,**

Fdo.: Angel GARCIA SERRANO.

C/ Santiago Alba, 1 - 47008 VALLADOLID - Tf. 983 411 100 - Fax 983 411 312 - <http://www.jcyl.es>



FECHA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: 27/07/2017 07:43:47  
COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: DVV6VOWD064XQ0A2HSMQ8P

Nº Registro Salida: 20179000058335 Fecha Registro Salida: 27/07/2017 00:30:25 Fecha Compulsa: 26/07/2017 09:14:19

Sello: ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AUTOMATIZADAS JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN S4711001J

Compulsado: FERNANDO SAN JUAN FERNANDEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=DVV6VOWD064XQ0A2HSMQ8P> para visualizar la copia compulsada